EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés part[icular], abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

[MO]NTEVIDEO—Mártes 17 de Abril de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 617

[N]OTAS DE FENIX

[Reci]bimos ayer un folleto que se denomina [Mo]rtalidad de la república Oriental del Uru[guay] en el año 1899, proveniente de la Direccion [Gener]al del Registro Civil.

[Una] rápida ojeada nos permite extraer los [siguie]ntes factores, sin duda alguna distinguidos [del] conjunto de 11,419 defunciones, imputa[das á] todo género de enfermedades y accidentes: [Tub]erculosis pulmonar, 8?8; meninges, 83; sin [espe]cificar, 65. Cáncer del estómago, 152; del [...] recto, útero, lengua y otros, 316. Téta[nos] 52 Escrófula, 122. Debilidad congénita, [a]trepsia, 2?2. Congestion cerebral, 112; he[morra]gia cerebral, 191; meningitis simple, 405. [Bronc]opneumonía, 488; pneumonía simple, do[...]tras, 276. Enteritis, 139, gastro-enteritis [...]1.633. Lesion orgánica del corazon, 171; [...] valvular aórtica ó mitral, 185. Sumersion [acciden]tal, 128. Homicidios, 107.

[Deb]emos notar este capítulo, por lo que de[nunci]a la respectiva deficiencia de servicios [médic]os. En Montevideo no aparece la nota se [...]ni una sola vez, en 3392 óbitos, mientras [que se] aplica á Canelones 391 en 8?3 defuncio[nes; á] San José 141 en 516; á Colonia 117 en [...]; á Soriano 116 en 527; á Rio Negro 102 en [...]; á Paysandú 155 en 491; á Salto 314 en 590; á [...] 197 en 275; á Rivera 119 en 281; á Ta[cuare]mbó 242 en 397; á Cerro Largo 153 en [...]; á Treinta y Tres 187 en 239; á Rocha 89 en [...]; á Maldonado 166 en 270; á Minas 221 en [...]; á Florida 214 en 461; á Flores 39 en 188; y [á Dur]azno 315 en 536.

[Mer]ece mencion honrosísima la viruela, pues [en] todo el año 1899 produjo tan solo tres víc[timas] en todo el país. A ese paso habrá que eli[minarl]a de la nomenclatura médica.

[En s]entido inverso numérico, el peso de la [...]e ha portado tambien plausiblemente, ofre[ciend]o su tributo al sepulcro en esta forma: ve[jez ó] debilidad senil, 79.

[Dios] nos la dén todas, con ó sin los disgustos [con]siguientes de larga y agitada vida!....

∴

[Vol]apuk, y en letra clarísima, recibió ayer [la Dir]eccion de Cementerios la siguiente solici[tud de] ultratumba:

[«Su]plicamos, por amor de Dios, que los discur[sos] de barricada elijan ese atrincheramien[to d]el club ó la plaza, para expandirse á sus [anch]as, sin detrimento moral de la solemnidad [de la] tumba.

[Que] se nos deje dormir en cristiana paz, en [vez de] incitar nuestros huesos á siniestra dan[za m]acabra!

[Com]prendemos y aceptamos las manifesta[ciones] aceradas de la pasion política, emitidas [dign]amente por boca de personalidades cuyos [ant]ecedentes é ilustracion las revisten de auto[ridad], pero tambien nos parece que esos juicios [no d]eben ni pueden confundirse con la gritería [de los] energúmenos de ocasion.

[En] mérito á estas consideraciones pedimos [que] se reglamente la oratoria de cementerios, [ya] sea dándole plena libertad allende los [mur]ales de nuestro recinto, ora aplicando la [cost]umbre diplomática de conocer y aceptar los [disc]ursos.

[Es] gracia y justicia etc.

Cincuenta y ocho habitantes del cementerio central.—(Siguen las firmas.)

∴

[No]s conviene tomar nota del himno de victo[ria q]ue canta en esta forma una correspondencia [de M]ar del Plata:

[«Lo]s viajeros que aquí han acudido han sido [más n]umerosos este verano que en el anterior. [En e]fecto, desde Noviembre hasta hoy nos lle[garo]n 7.?32 pasajeros contra 7.401 que tuvimos [en el] período correspondiente al año pasado. [Resul]tado á favor de la estacion actual es de [... p]ersonas. Suponiendo que cada viajero haya [hech]o una permanencia de seis dias y un des[emb]olso de diez pesos diarios, tendremos que [gas]taron en Mar del Plata $ 497.720 ó sea $ [...]0 más que el año pasado. Siendo de notar [ademá]s que el aumento de este año era más [sensi]ble hácia fin de Febrero, y que se diminu[yó, c]omo es fácil de suponer,—con las lluvias [torr]enciales que sobrevinieron.

[P]ero de cualquier modo, el triunfo de Mar [del] Plata sobre Montevideo—la temesta rical.. es [evid]ente. Ha contribuido á esto en primer lu[gar] la rebaja en el pasaje concedida por el fe[rroc]arril del Sur—y el aumento de tres á seis [tren]es semanales; en segundo lugar, las cua[rente]nas en Montevideo—pues no hay mal que [por b]ien no venga; y finalmente, y mas que to[do, el] abaratamiento de la vida en nuestros ho[teles]. Esto de lo caro de la vida en los hoteles, [mar]platenses es una leyenda que pronto llega[rá á] destruirse, pues pasaron los tiempos en [que] lamentamos escasez de buenos albergues cuan[do á] veces el incauto viajero era víctima de la [vora]cidad de los fonderos. Hoy en dia Mar del [Plat]a cuenta con un buen número de hoteles de [prim]ero y segundo órden, reforzados por un sin [núm]ero de casas de pension donde se puede uno [que]dar sin la inquietud de tener que dejar el [cuart]o, una vez llegado el cuarto de hora de [Rab]elais.»

[To]do eso es muy interesante; pero si aquí [hicié]ramos la cuenta de las emigraciones por[teña]s que se producen en verano, á buen seguro [que] la comparacion distaria mucho de resultar [favo]rable para Mar de Plata.

[N]o tienen mas remedio los vecinos, platudos [y de] buen gusto, que rendir homenaje vera[nieg]o á las bellezas naturales y á los atractivos [soci]ales de nuestras playas, ligadas íntima[ment]e á una capital populosa que ofrece todos [los] alicientes de la civilizacion.

∴

En el interés de fomentar nuestras relacio[nes] comerciales con el Paraguay, se nos pide, [y á] ello accedemos de muy buena gana, la re[pro]duccion del siguiente artículo, inserto en La [Pr]ensa de la Asuncion, fecha 5 del corriente:

[«]Plausibles iniciativas—Hoy recibió una de [nu]estras principales agencias comerciales, el [sig]uiente telegrama de Montevideo, de una de [las] fuertes casas que esencialmente trabajan [con] nuestro país: «Sírvase anular pedidos pues [no h]an vapores directos para poder trasbordar [com]o usted lo exigió. Sinó tendremos que man[dar] vía Buenos Aires».

Quiere decir que si nosotros no queremos [com]prar de la República Argentina por cual[quie]r causa, y buscamos nuestras mercaderías [en] Montevideo, por ejemplo, el señor N. Miha[nov]ich nos pone una especie de derecho que [en]carece tanto nuestras compras en Montevi[deo], que tenemos por fuerza que volver hacer [nu]estros pedidos á la Argentina.

[S]e entiende muy claro que el señor N. Miha[nov]ich no ha obrado por propia iniciativa sino [infl]uido por el gobierno de una hermana repú[bli]ca.

Acabada la peste, y los inútiles estorbos que [hab]ia puesto el gobierno vecino por esta causa [á n]uestro comercio, empieza otro trastorno para [pe]rjudicarnos en nuestras operaciones comercia[les], bien inventado por esta hermana y amiga re[pú]blica que cada instante nos asegura su buena [am]istad. Porque el señor Nicolás Mihanovich, [có]nsul general de la Austria Hungría, selfs made [ma]n, hombre de gran fortuna, por ganar una [me]zquindad no ha de apretar á todo el comercio [hon]rado de un país vecino, por que este mismo [co]mercio es una fuente rica para él, en momen[tos] en que se empieza á respirar de nuevo y la [co]secha del tabaco promete grandes fletes.

El mal existe y debemos combatirlo como hom[b]res, y no es tan difícil alcanzar un medio si todo [el] comercio se reune y el señor J. B. Gaona, [co]mo presidente del Centro Comercial, presta [su] buena voluntad é inteligencia á una empresa [q]ue nos puede librar de las garras de los espe[cu]ladores.

Tres vapores por el estilo del Las Mercedes, [qu]e hagan la carrera entre Montevideo y Asun[cion] tocando los puertos intermedios, por el [mo]mento serian suficientes para librarnos de [la]s explotaciones de cualquier especulador. Ya [un]a vez esta idea fué lanzada por un comisio[nis]ta de esta plaza pero sin éxito, por causa de [la] mala situacion del comercio en aquel tiempo; [p]ero hoy se ha cambiado la situacion: esperamos [un]a gran cosecha de tabaco y vemos que la agri[cu]ltura se levanta y florece.

Hemos dicho dos vapores por el estilo del Las [M]ercedes.

El capital para adquirirlos, en forma de accio[ne]s, en gran parte, podia conseguirse en ésta [m]isma; las casas importantes en Montevideo [qu]e están en continuo contacto comercial con [no]sotros, por su propio interés, se unirian segu[ra]mente á la empresa; el gobierno de la Repú[bli]ca Oriental que siempre nos ha demostrado [v]erdadera amistad, tampoco nos negaria su ayu[da] y su apoyo moral y material, y nuestro go[bi]erno que tanto ha sufrido de las molestias [a]mistosas de nuestra hermana al Sud, entende[rá] la importancia de un proceder que nos hace [in]dependientes.—E independientes en mayor [g]rado seriamos, porque no seria dificultoso po[n]ernos en relacion con una línea de vapores de [u]ltramar, realizando el sueño de nuestro comer[ci]o, la comunicacion directa con Europa.»

∴

Acusamos recibo de una carta firmada por [N.] N. cuya parte esencial dice así, en son de [c]onsulta:

«Tengo una moneda ó medalla de oro (no sé [b]ien lo que es) que trae al anverso un indio to[c]ando una trompeta y un ramo de olivo y este le[ma]: «Potosí trasmite á la posteridad» y al rever[so] una mano agarrando una columna en cuyo [e]xtremo superior hay una bandera y otro lema: [«]La gloria del vencedor de Ingavi».

[Q]uisiera consultar á algun profesor de la Uni[versidad] ... y tambien á alguno del Seminario, y ... que personaje es el que fué el glorioso vencedor de Ingavi».

Mucho dudamos que se haya interrogado á personas algo ilustradas, pues vendria á resultar una deplorable ignorancia histórica sudamericana.

El vencedor de Ingavi fué el general Ballivian, y el vencido el general Gamarra.

Fénix.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Registro G. de Poderes

La Comision de Presupuesto de la Cámara de Diputados entiende que la planilla que se ha enviado por el P. E. para determinar el personal y gastos de oficina destinado al Registro G. de Poderes es exagerada y superior á las inmediatas necesidades de esa nueva reparticion—sobre todo si se considera que la condicion de gratuidad en que esa oficina expedirá los certificados de inscripcion quiebran por su base el propósito que se tuvo en cuenta al suponer que la renta de la referida oficina pudiera bastar á su sostenimiento ó evitara cuando menos que éste se hiciera totalmente por rentas generales.

En ese concepto, la referida planilla sufrirá algunas modificaciones, que, segun nuestras informaciones son las siguientes:

1.o Se señalará en 2400 $ anuales al sueldo del Director-letrado, y en $ 1800 tambien anuales el del Escribano-adjunto.

Se suprimirá el Escribano oficial 1.o creándose tres plazas de auxiliares con 480 $ anuales, cada uno, destinándose $ 600 anuales para alquiler de casa y gastos de oficina.

Estas modificaciones, tendrán aplicacion en el personal actual del Registro G. de Poderes, ó en el que se indicare para ese objeto y servirán de base para futuras ampliaciones que señale la actuacion de la oficina en su cometido.

En la actualidad no se concebiria un personal tan caro, en una reparticion recientemente creada, cuyo cometido, absolutamente mecánico, puede ser atendido por un personal de escribientes bien seleccionado y apto para esas tareas, en mejores condiciones que utilizando elementos que tienen atenciones incompatibles con esos cargos.

Oportunamente ampliaremos estos datos.

Traccion eléctrica

Ayer celebró sesion la Comision de Fomento de la Cámara de Diputados, resolviendo aconsejar la sancion del proyecto de concesion al señor Colladon, para el empleo de la traccion eléctrica en los tranvías del Este, Reducto y Pocitos, Buceo y Union.

Acepta la Comision el término de los 75 años, siempre que el señor Colladon acepte á su turno varias modificaciones, entre las que figuran la reduccion de inmediato de los pasajes en las líneas mencionadas, á la tarifa que la Junta E. Administrativa establecia para despues de los cinco años de otorgada la concesion; la prolongacion de las líneas hasta algunos centros suburbanos de relativa importancia; y la forma en que se hará la expropiacion en el futuro.

Hoy á la 1 y 30 p. m., volverá á reunirse la Comision, para cuyo acto ha sido invitado el señor Colladon, con el objeto de hacerle conocer las expresadas modificaciones.

Exportacion de pescado

La misma Comision ha resuelto aconsejar á la Cámara, que no se haga lugar á la solicitud del señor Manuel Vecino, sobre privilegio para la exportacion de pescado á la República Argentina.

Franquicias

Ha pasado á estudio del diputado señor Serrato, miembro de la Comision de Fomento, la solicitud del señor Domingo Rinaldi propietario de una fábrica de sombreros en ésta ciudad, pidiendo se hagan extensivas á su establecimiento las franquicias que la Comision aconseja para industrias análogas.

Reformas en la Enseñanza Secundaria y Superior

La Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes, ha resuelto despachar favorablemente la Minuta de Comunicacion proyectada por el doctor Rodriguez Larreta, pidiendo informes por intermedio del P. E. al Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, acerca de los programas de estudios y número de exámenes que se exijen, con el objeto de proceder á sus reformas.

Denegacion de justicia

El doctor Rodriguez Larreta miembro de la misma Comision, ha llevado para informar la solicitud del señor Quintin Gabito sobre denegacion de justicia por parte del P. E. al no hacer lugar á su jubilacion y liquidacion de haberes.

Reorganizacion de Juntas

Ayer no pudo ocuparse la misma Comision, del proyecto de la Convencion Municipal sobre reorganizacion de Juntas E. Administrativas, por no haber concurrido los diputados Buenafama y Cuñarro, con quienes se integró especialmente la Comision para considerar ese asunto.

Revision de grados militares

En una de las próximas sesiones que celebre la Cámara de Representantes, el diputado por Paysandú señor Pereda, presentará un proyecto que tendrá por objeto revisar todos los grados militares otorgados desde la fecha en que fué promulgado el Código Militar, hasta el presente.

Al efecto se nombraria una comision encargada de investigar si los grados han sido conferidos de acuerdo con las disposiciones exijidas por el mencionado Código.

Varias noticias

Registro del Estado Civil

El inspector de escuelas señor Ricci, durante la gira que acaba de efectuar en el departamento de Soriano, realizó tambien la inspeccion que le está cometida de las Oficinas del Registro del Estado Civil.

De sus resultados, el señor Ricci ha dado cuenta á la Direccion general del ramo por medio de un extenso informe, haciendo á la vez, las observaciones que la inspeccion le ha sujerido.

«Es por demás sabido—dice un periódico local—que el Tribunal ha efectuado algunos nombramientos de jueces de Paz sin consultar la idoneidad de los candidatos y sin tener en cuenta las importantes funciones que en ese carácter y en el de oficiales del Registro de Estado Civil desempeñan. Sobre este particular podríamos citar algunos nombramientos que han resultado «un presente griego» para las secciones de campaña, que todavía están condenadas á sufrir las consecuencias de las influencias de círculo y de los compadrazgos.

Dada la incompetencia absoluta de algunos de esos funcionarios—y es posible que en varios medie tambien la carencia de condiciones—nada de extrañar será que la inspeccion haya encontrado faltas y omisiones propias de los que no saben lo que tienen entre manos.—Sobre este punto el señor Ricci se ha mostrado reservado en sus manifestaciones.

En Dolores hay una deficiencia que corresponde subsanarla á la policía. No existe médico forense y las inscripciones de defunciones se hacen con certificados de los tenientes alcaldes.

En su informe el señor Ricci se esplaya en consideraciones tendentes á mejorar el funcionamiento de las oficinas del registro del Estado Civil, proponiendo, como medio mas práctico para conseguir un personal que reuna condiciones y competencia, la remuneracion de dichos funcionarios, particularmente en la campaña donde esos cargos resultan mezquinamente gratificados no obstante el cúmulo de tareas y responsabilidades que pesan sobre los que los desempeñan.

El señor Ricci no ha escatimado elogios para algunas oficinas del Registro Civil del departamento que ha hallado en perfecto pié de organizacion.»

Balance del Banco Comercial

Tuvo lugar ayer la asamblea de accionistas del Banco Comercial. Se aprobó la memoria del Directorio y fueron nombrados directores los señores Augusto Hoffman, Faustino Goyechea, Manuel Ilia, José Saavedra, Pablo Mañé, Eduardo Bolondo y Alvaro Martinez.

Publicamos en seguida la memoria aprobada y los balances.

Señores accionistas: Dando cumplimiento al artículo 20 de los Estatutos, el Directorio tiene el honor de presentaros el balance general del 83.º semestre terminado en 31 de Marzo próximo pasado.

Las utilidades liquidadas sobre las operaciones que se han efectuado en el período citado, despues de abonados los impuestos públicos y gastos de Administracion, ascienden á $ 77,374.61 que, agregados á la suma de $ 9,513.14 que quedó pendiente desde el semestre anterior, arrojan un total de beneficios de $ 86,887.78 igual á 5,451 por ciento sobre el Capital integrado, quedando además pendiente un saldo de Intereses y Descuentos no vencidos en 31 de Marzo próximo pasado de $ 23,150.31.

El Directorio, en uso de la facultad que le confiere el artículo 19 de los Estatutos, ha resuelto dar la siguiente aplicacion á los beneficios líquidos:

Para distribuir en forma de un dividendo de 5 o/o por el semestre trascurrido sobre el Capital integrado de $ 1.594,000. . . .	$	79,700.—
Como gratificacion al personal del Banco, etc.	«	2,880.—
Saldo que pasa al semestre actual	«	4,307.78
	$	86,887.78

Os será leido el informe de la Comision de Cuentas que ha examinado el balance.

El cometido del Directorio actual terminará en 30 del corriente mes y por consiguiente corresponde á los señores accionistas proceder en esta reunion á la eleccion del que ha de reemplazarle, como tambien de los suplentes para ese cargo y de la Comision de Cuentas.

El Directorio tiene el honor de saludar á los señores accionistas con su más distinguida consideracion.—*Augusto Hoffmann*, presidente.—Montevideo, 16 de Abril de 1900.

BALANCE GENERAL DEL 83.º SEMESTRE TERMINADO EN 31 DE MARZO DE 1900

ACTIVO

Caja—En oro, billetes convertibles por oro y plata. . . .	$	1.012.330 52
Edificio del Banco.	»	76.823 13
Muebles y enseres.	»	5.000 00
Varios deudores y valores. . . .	»	3.812.259 59
	$	4.907.413 24

PASIVO

Capital—3.985 acciones integradas á $ 400.	$	1.594.000 00
Intereses y descuentos á vencer.	»	23.150 31
Varios acreedores.	»	2.745.913 16
Fondo de reserva (lucros en suspenso	»	452.461 99
Ganancias y pérdidas.	»	86.887 78
	$	4.907.413 24

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Gastos de administracion, honorarios, impuestos, etc., etc.	$	22.193 78
Comision del Directorio . . .	»	3.094 99
Saldo de ganancias líquidas. . .	»	86.887 78
	$	118.176 55
Saldo del semestre anterior . .	$	9.513 14
Utilidades obtenidas en el semestre	»	108.663 41
	$	118.176 55
1900—Marzo 31—De saldo . . .	$	86.887 78

Montevideo, 31 de Marzo de 1900.—El presidente del Directorio, *A. Hoffmann*.—El gerente, *J. G. Ingouville*—*E. A. Michaelsen* Contador interino.

¡Aclarando un punto

En «La Razon» de hoy, bajo el título de «Un hecho grave» se publica un suelto en el que leo lo siguiente: «En este establecimiento (Hospital de Caridad) permaneció dos horas á la espera de reconocimiento médico.»

No; el sueltista ha sido erróneamente informado, y es de lamentar que antes de lanzar una acusacion contra mí, no se tomara la molestia de pasar por este hospital á recabar datos para su informacion.

La enferma Ana Josefa Concepcion fué traida á este hospital, á las 11 a. m. del dia 14 en cuyo momento me hallaba yo en la salita de entrada con el practicante de guardia, señor Catalina, y el encargado de la entrada y salida, señor Schröder; el señor Catalina me llamó la atencion sobre la enferma y me dijo ¿que será esto doctor? examiné incontinenti á la enferma y le dije: «es viruela».

Inmediatamente hice la correspondiente denuncia á la Inspeccion de Salubridad, extendí el certificado para su admision en la casa de Aislamiento y pedí á ésta por teléfono la ambulancia para su conducion.

De modo que la enferma no tuvo que esperar dos horas el reconocimiento médico, sino que éste no tardó en verificarse, tal vez, ni un minuto.

La enferma permaneció sí, mas de dos horas en la salita de entrada esperando ese tiempo á que llegara la ambulancia, y durante el cual la hice tomar leche, agua hervida con azúcar y una copita de pocion tónica de Jaccoud; así como despues hice desinfectar prolijamente el lugar en que permaneció el tiempo predicho.

Ya se vé por consiguiente, que la enferma no fué conducida á este hospital á la hora que se afirma, ni que por mi parte hubo negligencia, ni demora en proceder conforme el caso exigia: ahora, no soy yo el llamado á entrar en consideraciones y determinar si la ambulancia debe hallarse en la Casa de Aislamiento—lo que retarda su llegada—ó en un local próximo al Hospital que acelerára su presencia y evitára semejantes demoras, que no deja de alcanzárseme, pueden en algunas ocasiones ser perjudiciales.

Y esto dicho, para evitar denuncias de este linaje, yo rogaria á los reporters de la prensa, que antes de formularlas, se tomaran la molestia de pasar á robustecer sus informaciones por este hospital, porque á mí me seria altamente grato, facilitarles cuantos datos fueran pertinentes.—*Vicente Cebrián y Diez.*—15 Abril 1900.

Comision de aguas corrientes

Se reunió ayer la sub-comision encargada del estudio de la parte legal del servicio de aguas corrientes, con asistencia de los señores Augusto Hoffman, Martin C. Martinez, Manuel B. Otero y Eduardo Acevedo.

Despues de un largo é interesante cambio de ideas, en que fueron discutidos algunos de los problemas legales relacionados con la concesion de aguas corrientes, se resolvió que en la próxima sesion que tendrá lugar dentro de quince dias, cada uno de los miembros de la sub-comision presentará por escrito sus opiniones y conclusiones.

Las procedencias paraguayas

El señor Cónsul General del Brasil recibió ayer del director general de Salud Pública de su país, el siguiente telegrama:

«Gobierno de acuerdo con mi propuesta resolvió por acto de 11 del corriente, declarar limpios los puertos del Paraguay, derogando el acto de 27 de Marzo que los calificó de sospechosos por insuficiencia de defensa sanitaria.»

En la Tablada

DESPIDIENDO AL SEÑOR BRITO

En el tren de las 8 15 a. m. salieron anteayer de la Estacion Central con destino á Colon y acompañando al señor Laureano Brito, la mayor parte de los empleados de la Direccion de Abasto y Tabladas.

De la estacion Colon, la concurrencia fué conducida en breks hasta el campo de la Tablada, en donde el señor Brito mostró á todos, las instalaciones de las distintas dependencias de aquel establecimiento, ampliamente mejorado, durante los quince meses de la administracion del señor Brito.

A las diez a. m. despues de esa visita de inspeccion se sirvió á la concurrencia un asado con cuero, en la Tablada del Norte, como agente aperitivo, del almuerzo criollo, servido con todos los requisitos, á orillas del Pantanoso, á la sombra de un monte de sauces.

Ciento treinta comensales hicieron los honores al almuerzo, que tenia proporciones extraordinarias por la alegría que en él reinó como por los materiales que entraron en su confeccion.

Recordamos á los señores José Requena y García, Laureano B. Brito, Ramon V. Benzano, Alberto Calamet, Sebastian Baycé, ingenieros Montero Paullier, Lamolle y Serrato, Ricardo Flores, Eulogio de los Reyes, H. Groscurth, William Cooper, Leopoldo Storace, Felipe Iglesias, Canstatt, Cristóbal F. O'Neill, Pablo Cariñada y Royo, Pedro Fazzio, Gerónimo Olloniego, Alfredo Nebel Ellauri, Eduardo Lamarca, Emiliano Brito, José Lois, Julio M. Sosa, Osvaldo Palacios, José Morquio, Julio H. Perez, Doroteo Marques, Valdés, Pedro C. Rodriguez, Julio T. Marquez Gilaberto Delmonte, Juan C. Campos, Cristóbal Acosta, Froilan Marquez, Aramis Safons, Francisco Thomas, Alberto Marquez, Rafael J. Fosalba, Joaquin Mambori, Rafael Rigaud, Federico Cruz, César E. Diaz, Diaz, Francisco Cazzola.

Al terminar el almuerzo el señor Brito agradeció esa manifestacion de aprecio que se le hacia, en la cual veia la bondad amistosa de sus compañeros de tareas.

Contestóle el oficial primero, señor Alberto Calamet, en nombre de los empleados de la Direccion de Abasto y Tabladas, que pronunció varias palabras haciendo justicia al señor Brito, que habia logrado lo que pocos funcionarios: haber cumplido rigurosamente con su deber dejando el puesto rodeado de sus amigos y de la estimacion de todos.

En este tono de armonía siguió la fiesta, hasta que la señal de partida puso término á ella, en medio de la más franca cordialidad.

—

En el local de sesiones de la Junta fué despedido ayer por sus compañeros de corporacion el señor Laureano Brito que como es sabido pasa á ocupar una banca en la Cámara de Diputados.

El señor Antonio Montero al beber una copa de champagne en obsequio del señor Brito pronunció algunas palabras elogiando la actividad y contraccion del compañero saliente, contestando aquel agradecido y manifestando que desde su banca de representante trataria deser todo lo útil que fuera posible á la Junta de la capital cuyas necesidades y conveniencias habia tenido oportunidad de apreciar durante el año y medio que llevó desempeñando su cargo edilicio.

Hasta que el señor Andrés Otero no tome posesion de su puesto en reemplazo del señor Brito, la oficina de Abasto quedará bajo la direccion del señor Antonio Montero.

A los viticultores

En la Secretaría de la Union Industrial Uruguaya, calle Misiones núm. 2?, se encuentra para ser firmada la exposicion que los viticultores han resuelto elevar al Gobierno á propósito del impuesto proyectado á los vinos nacionales.—*La Comision de Viticultores.*

—Esta Comision se reunirá esta tarde á las 2 en el local de la Union Industrial Uruguaya, con objeto de despachar varios asuntos entrados.

La fiesta universitaria

Ayer empezaron en el edificio de la Universidad los trabajos de ornamentacion y arreglo de los salones en que se verificará una parte de la fiesta del 19.

En los dos grandes salones del piso bajo se instalará el *buffet* debiéndose pronunciar en ese acto los discursos alusivos al carácter y los fines de esta fiesta.

Ayer celebró sesion el Consejo Universitario; pero el hecho de hallarse enfermo el Rector doctor De-María impidió que se tomaran nuevas resoluciones relacionadas con la ceremonia de pasado mañana.

Continúa el reparto de invitaciones que se ha hecho entre las siguientes personas: Miembros de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; abogados y médicos en general; catedráticos y sustitutos de todas las facultades.

Congreso de viticultores

El 20 del corriente inaugurará sus sesiones el Congreso de Viticultores que se celebrará bajo los auspicios de la Asociacion Rural del Uruguay.

Ya han sido pasadas las respectivas invitaciones á todos los viticultores de la República, y créese que asistirán á ese Congreso en número superior á ciento cincuenta.

El inspector de viticultura, señor Teodoro Alvarez, llevará la representacion del gobierno.

La estátua al general Artigas

Nuestras noticias nos permiten afirmar la realizacion, dentro de poco tiempo, del tantas veces postergado proyecto de ereccion de la estátua del general José G. Artigas, en la Plaza Independencia.

El presidente de la República ha hecho manifestaciones en ese sentido y aplicará, para ese objeto, parte de las utilidades que le han correspondido al Estado en el Banco de la República.

En ese concepto, se tendrá en cuenta el informe presentado por la Comision Especial que dió su dictámen en el concurso de modelos y proyectos que se celebró hace algunos años, á fin de gestionar con un artista europeo, de reputacion reconocida, la construccion del monumento que la Pátria dedicará al precursor de la nacionalidad, realizando así el acto de justicia al que, hace tiempo, ha debido darse merecido cumplimiento.

Esterilizacion de la leche

La lechería «La Constancia» el más vasto de los establecimientos de su género que existen en el país, como que posee mil quinientas vacas, de las cuales la tercera parte está siempre en explotacion, acaba de ensayar con el mayor éxito un nuevo é importantísimo producto: *la leche esterilizada.*

En el aviso que publicamos en otro lugar, se encontrará un certificado muy favorable del profesor Curci, competentísimo director del laboratorio químico bacteriológico del Hospital de Caridad.

La esterilizacion se obtiene por medio del vapor á una temperatura de ciento catorce grados durante media hora seguida.

Hemos probado el nuevo producto, y de sus cualidades nos ocuparemos brevemente con detencion.

Homenajes al señor Gomensoro

He aquí una carta del señor Enrique Anaya y un telegrama del doctor José P. Ramirez dirijidos al hijo del noble anciano don Tomas Gomensoro:

Montevideo, Abril 14 de 1900.—Señor coronel don Tomás Gomensoro.—Mi estimado amigo:—A consecuencia de encontrarme un poco indispuesto me es imposible hacer acto de presencia para rendir los debidos homenajes personales ante la tumba de tu esclarecido padre. Discúlpame por ello y recibe mis más sentidas y sinceras condolencias, haciéndolas extensivas á toda tu respetable y distinguida familia.

Sírvate de consuelo la seguridad de que, la gran pérdida que lloras conmueve profundamente á todo el país, porque la personalidad de tu ilustre padre siempre fué venerada y querida por todos sus compatriotas sin distincion absolutamente de partido. Es la patria la que lo llora hoy á la par de sus hijos, y la patria, mi querido Tomás, debe estar por arriba de todos los partidos. Tu afmo. amigo.—*Enrique Anaya.*

—San Cárlos, Abril 14 de 1900.—En San Cárlos acabo de saber el fallecimiento de venerable y honorabilísimo conciudadano. Hágame el gusto de explicar á sus deudos mi no presencia por ese motivo á sus exequias fúnebres.—*José Pedro Ramirez.*

—El doctor Juan Cárlos Blanco, que formaba parte de la columna cívica en el entierro del señor Gomensoro, concurria tambien al acto como delegado de la Comision Departamental Colorada del Salto.

Informaciones políticas

Contra el general Simon Martinez

En los círculos oficiales hablábase ayer, como de cosa que esta á producirse de un momento á otro, que el Poder Ejecutivo se propone dirigir un mensaje á la Asamblea, relacionado con la actitud del general Simon Martinez frente á la órden del Gobierno—y emplazamiento que se le ha hecho, á lo que contesta—según dicen de Buenos Aires—negándose á presentarse y asumiendo una actitud de rebelion.

El mensaje, á estar á la version que nos ocupa, referirá los antecedentes relacionados con la licencia que se otorgó al general Martinez y el pedido de prórroga de la misma á pretexto de enfermedad y de las cuarentenas, invocando otros antecedentes que, se dice, obran en poder del gobierno y presentan á aquel militar en actitud sumamente comprometida.

Teniendo en cuenta la posesion que inviste el general Martinez como miembro de uno de los Tribunales Militares y como oficial general, sus faltas resultan, segun el criterio del Ejecutivo, de mayor gravedad y de tal trascendencia que se impone una represion ejemplar, y que el no hacerla efectiva puede redundar en perjuicio de la disciplina militar, en menoscabo de la autoridad del Gobierno y en peligro para el órden público.

El Gobierno, resuelto á hacer respetar su autoridad por los medios legales á su alcance, someterá la conducta rebelde del general Martinez á la Asamblea, solicitando su aquiescencia para borrarlo del escalafon militar, en virtud de los cargos que hace contra ése jefe, quedando cesante en consecuencia en la alta funcion que ejercia en los Tribunales Militares.

Tal es la version recogida en los círculos de palacio y que reproducimos en la misma forma

Recibos presidenciales

Al recibo de anoche en casa del Presidente de la República, dedicado como todos los lunes á los miembros del Cuerpo Legislativo, concurrieron los siguientes señores:

Senadores—José Batlle y Ordeñez, doctor Antonio M. Rodriguez.

Diputados—Doctor Juan B. Schiaffino, Federico Canfield, Ramon Mora Magariños, Eduardo Iglesias, Emilio Avegno, doctor Luis Varela, ingeniero José Serrato, Fco. Fiorito, Diego Pons, Julio Abellá y Escobar.

MUNICIPALIDAD

Acusando recibo—La Comision auxiliar de la Junta Económico-Administrativa del departamento de Canelones, en San Juan Bautista y Santa Lucía, ha acusado recibo de la nota de la Corporacion Municipal de Montevideo, junto con la cual se enviaba un giro postal por valor de cincuenta pesos á favor de las familias víctimas de las recientes inundaciones.

Al mismo tiempo que agradece esa donacion, manifiesta la mencionada Comision que ha entregado el importe del giro á la Comision especial de socorros.

Sobre un convenio—La comision departamental de Instruccion Primaria ha acusado recibo de la comunicacion de la Municipalidad, de fecha cinco del actual, por la que se enviaban seis ejemplares del folleto relativo á la estipulacion celebrada entre la Junta y la empresa del tranvía de la Union y Maroñas, en una de cuyas cláusulas se beneficia á los estudiantes y colegiales de establecimientos públicos de enseñanza.

Aceptacion de una renuncia—En la sesion que celebró ayer la Junta tomó en consideracion la renuncia presentada por el vocal don Laureano B. Brito, resolviendo aceptarla al par que agradecerle los importantes servicios que prestó á la corporacion.

El señor Andrés G. Otero, suplente del señor Brito, ha sido convocado para el sábado próximo.

Habilitacion—Se ha habilitado al Teatro de San Felipe para que la empresa A. Costa y Ca., dé una serie de espectáculos públicos con una compañía de zarzuela.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas denunciáronse á la Direccion de Salubridad seis casos de fiebre tifoidea, tres de sarampion, uno de viruela y uno de tos convulsa, ocurridos dentro del rádio de la ciudad.

Decomisos—El servicio de Salubridad decomisó ayer seis canastos de frutas y uno de legumbres, por encontrarse en mal estado para el consumo.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Próspero Figliolo, para edificar y construir vereda, Independencia entre Pando y Rocha.

Juan Goday, para edificar y construir vereda, Rocha esquina Concordia.

Julia Grassi, para construir una vereda, Salsipuedes entre Maldonado y Durazno.

Lorenzo Salgado y C.ª, para practicar aberturas, Canelones entre Dayman y Rio Negro.

Santiago Delfino, para edificar, Camino de Gil esquina la vía del Ferrocarril Central del Uruguay.

Antonio Otero y Rio, para edificar, Lavalleja entre Gaboto y Magallanes.

Francisco Labat, para cercar y construir vereda, Venezuela entre Pampas y Figueroa.

Manuel Quintero, para practicar abertura Lavalleja entre Municipio y Mal Abrigo.

Luis Vianara, para construir vereda, Cebollatí entre Asamblea y Juan Jackson.

Fontella hnos. para edificar Cebollatí esquina Santa Lucía.

Ramon Bardier, para practicar aberturas, Ejido entre Durazno é Isla de Flores.

Lorenzo Peluffo, para reconstruir un cerco, Inca entre Hocquart y Nueva Palmira

Santiago Maury, para practicar aberturas, Aurora entre Guaviyú y Casupá.

AUXILIOS PARA LOS INUNDADOS

Las subscripciones

LISTA Á CARGO DE «EL SIGLO»

El Siglo, $ 50; A. Seré y E. Bolondo, 100; E. Lacassagne, 5; Juan Roldós y Pons, 470; Gregorio L. Rodriguez, 10; Juan M. Mailhos, 10; Manuel Lussich 10; Esteban Denniel, 1; R. A. Ferber, 10, recolectado entre el personal de la Direccion General de Impuestos Directos $ 40; Luis Puig y Ca., 20; Juan Shaw, 50; Direccion General de Correos y Telégrafos, 50; J. Percovich (Santa Rosa), 10; Juan B. Morelli, 10; señora Julia Acevedo de García Lagos, 10; N. N. 10; Francisco Artigas, 1; Juan Rodriguez y familia pesos 3; Juan H. Lavignasse, $ 1; Sociedad Francesa de Beneficencia, $ 30.

Entregado por El Siglo á la Comision de Caridad $ 435.70.

Lista á cargo del señor Manuel Lopez Estacion Bello Vista 41.70.

Lista á cargo de Casnati y Ca. 10.00.

Sociales

Llegaron en el vapor Lavalleja, con procedencia de Maldonado los señores Justino Buela y Arturo Doner. Este último señor permaneció varios dias en el establecimiento del señor Lussich.

∴ El comandante don Anastasio Gamarra salió anteayer del Hospital de Caridad, adonde le habia llevado la necesidad suprema de una operacion tan dolorosa como difícil.

Felizmente vuelve á su hogar, merced al acierto de la ciencia y á los cuidados de que ha sido objeto en aquel establecimiento.

∴ El señor Juan Alberto Capurro acompañado de su familia regresó ayer despues de haber permanecido un mes en su estancia de Santa Lucía.

∴ Proximamente llegará á ésta el joven Américo Calamet que ha pasado estudiando varios años en Europa.

∴ El señor don Rufino Garmendez y su familia pasarán á ocupar la hermosa casa de Gianelli en la calle de Misiones.

∴ Mañana regresarán á la ciudad el doctor Daniel García Acevedo y su señora despues de haber pasado una larga temporada en la quinta del doctor García Lagos.

∴ El señor Wenceslao Seré pidió ayer la mano de la señorita Amanda Brito del Pino. La boda se efectuará el año próximo.

∴ El doctor Mariano Ferreira que parte próximamente para Europa ha pasado á sus relaciones tarjeta de despedida.

∴ En viaje de regreso para ésta se ha embarcado en Europa el joven Cárlos A. Platero.

∴ La jóven señora Rosina Arocena de García Acevedo se halla casi restablecida.

∴ Por cartas recibidas de la vecina orilla sabemos que se halla muy mejorada de la enfermedad que le aqueja, nuestra compatriota la señora Angélica Marquez de Villegas.

∴ En estos dias regresará de la Florida la señora Gutierrez de Costa acompañada de la señorita Virginia Roustan.

∴ El doctor Andrés Lerena regresó ayer de Minas despues de haber pasado la Semana Santa en dicha localidad.

∴ Ante numerosa concurrencia efectuóse ayer el entierro del señor Alfonso Guillemette.

∴ En estos dias regresarán á la ciudad despues de larga permanencia en el campo, la señora Orfilia G. de Bustamante y su hija Laura. La señorita de Bustamante contraerá enlace con el joven Parker tan pronto se hallen instalados.

∴ Se halla gravemente enfermo en la capital vecina el señor Bartolomé Mitre y Vedia.

∴ Las familias de Maggi é Hita, agradecen á sus relaciones las manifestaciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

∴ Llegó ayer de su chacra en Santa Lucía el secretario de la Cámara de Representantes doctor García y Santos, á quien no le fué posible concurrir á la sesion nocturna que celebró esa rama del P. L. el sábado, por haber recibido aviso en horas en que no hay tren para la capital.

∴ En el Hotel Oriental se hospedan los siguientes caballeros brasileros llegados ayer por el vapor Diamantino, que permanecerán en esta capital hasta el 20 del corriente, embarcándose de regreso á Rio Janeiro en el vapor Satelite.

Doctor Manuel Murtinho, senador doctor José Maria Metello y diputados doctor Benedicto de Souza, coronel Manuel Alves Ribeiro y mayor Lindolpho Serra y desembargador doctor Luis da Costa Ribeiro, representante de la magistratura del Congreso Jurídico Americano y señor Emilio Phillipote.

∴ En el vapor Satelite regresará á Rio Janeiro el hacendado señor Pedro Vaz Ferreira acompañado del señor Moitinho, que pasó una temporada entre nosotros.

∴ El doctor Barros Casal, enfermo de cuidado, pasará á asistirse por indicacion del doctor Fonseca al sanatorio del doctor Pouey.

∴ En el vapor Rápido siguen viaje para Matto Grosso el caballero de Lamare y el coronel Martins.

∴ A las 9 se efectuó anoche el casamiento civil de la señorita María Marcelina Ylarraz con el doctor don Gabriel Terra. Actuó en la ceremonia el juez doctor Lopez Lomba, habiendo sido testigos por parte de la novia don Francisco J. Marquez y el doctor Manuel R. Castroman; y por parte del novio don José Terra y el doctor Eduardo Piaggio.

El presbítero De Leon realizó la ceremonia religiosa, siendo padrinos la señora María M. de Ylarraz y el doctor José L. Terra.

Despues de las felicitaciones consiguientes dióse comienzo á la fiesta organizada para celebrar el fausto acontecimiento.

La reunion era brillantísima.

La espléndida morada de la familia de Ylarraz decorada con exquisito gusto, profusamente iluminada, ofrecia un aspecto encantador. En el centro del *hall*, cubierto de roja alfombra, se admiraba una linda fuente luminosa y en el comedor, lucia su mas regio servicio la Confitería del Telégrafo.

El rico mantel, sobre el cual resplandecia la plata y se ostentaban preciosos y artísticos ramos, aparecia graciosamente adornado con guirnaldas vaporosas de tules, prendidas con ramos de azahares.

Una gran orquesta desgranaba las notas cadenciosas del baile y á sus compases giraban numerosas parejas en los salones.

Hé aquí una lista de señoras y señoritas presentes á la simpática fiesta:

Señoras—De Terra, Ylarraz, Barbot, Estevez, Medeiros, Braga, Piaggio, Alzola, Sienra, Vanrell, Gonzalez, Vigil, Marquez y Castroman.

Señoritas—Angélica, Sabina, Lola y Celia, Ylarraz, María Carmen, Laura, Esther, Guillermina, Irene y María Joaquina Terra, Zulema é Irene Barbot, Enriqueta Otero Mendoza, Josefina Castells, Ema Larrechea, Herminia Peixoto, Aluna Medeiros, Olga Braga, Eugenia Courtoisie, Elida y Zaida Martins, Rosario García Morales, Ema y Elbir Terra y otras muchas que escapan á nuestra memoria.

La nueva pareja ha sido objeto de numerosísimos y valiosos regalos, aparte de infinidad de ramos de flores que constituian uno de los principales adornos de la casa. En una vitrina habian sido colocadas las riquísimas alhajas enviadas á la novia. Esta lucia una elegantísima toilette que hacia resaltar su arrogante figura.

A la hora en que escribimos estas líneas, la fiesta se encuentra en todo su apogeo.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL DE «EL SIGLO»)

De los departamentos

ROCHA

Expositores en la feria ganadera

EL JEFE POLITICO

Rocha, 16—Continúa la animacion en la feria-concurso de ganadería haciéndose buenas ventas.

Hay expuestos ciento ochenta animales, caballares, catorce de pesebre y diecinueve de campo; vacunos, nueve de pesebre y sesenta y seis de campo; ovinos, cuarenta y seis de pesebre y treinta y tres de campo.

La concurrencia ayer se calcula llegó á dos mil quinientas personas.

Hoy tambien fué numerosa.

—Esta noche hubo gran baile en la Sociedad Porvenir dedicado á los forasteros.

Mañana se realizará un paseo campestre.

Son expositores Enrique Young, Tomas Howard, Gabriel Real de Azúa, Gumersindo Gonzalez, Antonio Ravera, Antonio Arrarte, Alejandro Fraguela, doctor Melchor Rivero, doctor Florencio Martinez, Antonio Piñeiro, Manuel Graña, Cárlos Castro hijo, doctor Alfonso Cifani, Escuela Toledo, Roman Arrarte, Ramon Larrosa, Irureta Goyena, Martin Larrarte, Diamantino Amaral, José Pablo Ramela, José Villegas, Gregorio Rodriguez, Nicolás Casella, Gildo Peyre, Pedro Rodriguez.

El concurso se clausurará el dia diecinueve con una conferencia ganadera en el teatro.

El jefe político señor Lapeyre, alma del torneo, se desvive actuando en todas partes, siendo muy felicitado.

El señor Justino Muñoz presidente de la comision rural, le secunda eficazmente, igual que otros miembros de la comision.

Regresó hoy el señor Alonso delegado nacionalista.

Entre el círculo de amigos del coronel Martinez, adversario del señor Lapeyre, circula con insistencia la version de que éste quedará cesante de su puesto en la jefatura política despues de las fiestas, sustituyéndolo interinamente el coronel Zufriateguy, que se hallaba hace dias hospedado en un hotel de esta ciudad.

Dáse como causa del cambio la cuestion política, diciéndose que existe aquí hace quince dias una carta del señor Cuestas, manifestando que haya acuerdo de los partidos ó no lo haya, se precisa hacer triunfar al candidato colorado para senador, y creyéndose que el señor Lapeyre no sirve para tales enjuagues políticos se le sustituirá.

Hacense apuestas entre los amigos del coronel Martinez sobre la veracidad de tales versiones, cuyo fundamento ignoro.

Algunos emisarios del círculo salieron á campaña propalando el rumor citado entre sus correligionarios.

Tales noticias contrastan con la admiracion que causa en todos la actividad del jefe político actual, trabajando por los intereses del departamento, venciendo los obstáculos que parecian insuperables con fuerza de voluntad reconocida.

PAYSANDÚ

POCO ÉXITO DE LA FERIA — CONGRESO ELECTOR NACIONALISTA — EL SEÑOR STIRLING

Paysandú, 16—Hoy tuvieron lugar los remates de ganados en la feria.

Hubo pocos compradores y los precios no satisfacieron á los hacendados.

Parte del ganado ha sido retirado por sus dueños.

Las cuarentenas argentinas y diversas causas de dominio público contribuyeron al poco éxito de la feria clausurada hoy.

—Reunióse el congreso elector nacionalista.

Eligió nuevo directorio departamental que forman los señores Silvan Fernandez, Felipe Heraldo, Felipe Córdoba, Ernesto Rivero, Roberto Carrich, Benjamin Vilardebó, Felipe Fraga, Eduardo Traibel y Juan Beraldo.

—El señor Antolin Stirling estuvo aquí de paso para la campaña del Rio Negro.

Lleva el propósito de compulsar el ánimo de los estancieros para celebrar una exposicion-feria en Fray Bentos.

SALTO

RECLAMACION DEL DEFENSOR DE THEVENET — PASEO DE LOS NACIONALISTAS—LA ORGANIZACION COLORADA.

Salto, 16—El defensor del ciudadano Thevenet, que fué multado por no asistir como miembro á las reuniones de la Comision Inscriptora, reclamó ante el Tribunal por la justicia de procederes de la Junta Electoral.

La opinion pública hállase de parte de la Junta Electoral.

El doctor Gadea, defensor de Thevenet, hace publicaciones en la prensa atacando duramente á la Junta Electoral.

«Ecos del Progreso» la defiende.

—Los nacionalistas celebraron un animado paseo campestre el domingo en Itapeby, asistiendo el diputado doctor Diego Martinez en representacion del directorio.

—Las iglesias estuvieron muy concurridas con motivo de los oficios de Semana Santa.

—La organizacion colorada sigue adelante.

La comisiones de distrito empiezan á constituirse, estando ya nombradas todas.

De la Argentina

BUENAS NOTICIAS DEL ESTADO SANITARIO

EL CORONEL BUIST

Buenos Aires, 16—Desde hace varios dias no ocurre novedad alguna en el estado sanitario de esta capital y el Rosario, resultando infundadas algunas denuncias que se han hecho de casos sospechosos.

Hoy el doctor Malbran conferenció con el general Roca, que ya volvió de su estancia, trasmitiéndole informes por demás satisfactorios sobre la salud pública, conviniéndose segun mis datos dejar trascurrir el tiempo de incubacion de la enfermedad á contar desde el último caso producido, á fin de declarar la desaparicion de la peste y conjuntamente derogar las disposiciones que se dictaron para Rosario y esta capital.

Si el estado sanitario continua como hasta ahora, esa declaracion se hará antes de finalizar el mes corriente.

La delegacion médica enviada al Rosario seguirá funcionando todo Abril, si bien debe prepararse para regresar á Buenos Aires á la primer órden.

—Dicen de Concordia que el coronel Buist ha permanecido tres dias en esa ciudad burlando la vigilancia que mantiene el coronel Viera, cuyos espías agrégase trataban de secuestrar al jefe alzado.

Buist regresó ya á su estancia en Corrientes.

PRÓXIMA REUNION DE LEGISLADORES—LOS TERRENOS DEL PUERTO—LA INSPECCION DE GANADO—LA CONVERSION—EL GENERAL MITRE—SALTEADORES CHILENOS—MINISTROS QUE REGRESAN.

Buenos Aires, 16—Ya está lista la citacion de los diputados para el 25 próximo, con el objeto de que celebren sesion preparatoria para nombrar la mesa presidencial y la comision de los poderes que ha de dictaminar en los diplomas de legisladores electos en Marzo.

Enrique Berduc el futuro ministro de hacienda presentará en ese dia su dimision de la banca, por Entre Rios.

—Se dice que algunos diputados promoverán este año de nuevo la debatida cuestion de la reforma de la justicia, pero se afirma que el ministro Magnasco no insistirá en sus proyectos anteriores.

—Empezaron los trabajos de terraplenamiento de los terrenos del puerto.

El gobierno de la provincia de Santa Fé publicará un decreto prohibiendo la introduccion de ganado de la provincia de Buenos Aires sin prévia inspeccion.

—El Banco de la Nacion entregó esta mañana á la Caja de Conversion 300000 $ oro que agregados al saldo último forman un total de 4577511 $ para el canje por papel.

—Vuelve á encontrarse muy delicado de salud el general Bartolomé Mitre.

—«Tribuna» publica: «Chiamala, 14—En la noche del viernes una gavilla de salteadores chilenos armados á Winchester asesinaron en Norquin, que dista 15 leguas de esa capital, al vecino Pedro Contreras é hirieron á dos de sus peones. Luego se retiraron con rumbo á Chile llevándose los arreos de los ganados.

Un destacamento del 7 de caballería partió en su persecucion».

—Regresó de su estancia de Entre Rios el ministro de Guerra general Campos y mañana debe volver de Mendoza el ministro de Obras Públicas doctor Civit.

APLAZAMIENTO DEL VIAJE DE CAMPOS SALLES — SUSPENSION DE VENTA DE TIERRAS FISCALES —LOS REGLAMENTOS MARÍTIMOS.

Buenos Aires, 16—El ministro argentino en Rio Janeiro comunicó hoy á nuestra cancillería la confirmacion del aplazamiento hasta Setiembre próximo del viaje de Campos Sallés á Buenos Aires.

El general Roca autorizó al ministro de Relaciones Exteriores á contestar que nada tenia que objetar á la resolucion del presidente brasilero, que en cualquier momento será él bienvenido.

Parece que asuntos serios de política interna, son los que han decidido á Campos Salles á aplazar su visita. El general Roca ha dispuesto entretanto, que continúen los preparativos de la recepcion.

Chile

LA PRETENDIDA POSESION DE TACNA Y ARICA—FERROCARRIL DE CIRCUNVALACION—LA EMIGRACION INGLESA — POLÍTICA EXPANSIONISTA NORTEAMERICANA.

Santiago, 16—La cuestion de Tacna y Arica sigue absorbiendo la atencion pública, manteniendo una ansiosa espectativa.

«La Tarde» dice que Chile necesita de Tacna y Arica para poder ofrecer un puerto á Bolivia.

«La Alianza Liberal», órgano del balmacedismo representado por Claudio Vicuña, dice que ni en hipótesis puede aceptar Chile que se retire su pabellon del morro de Arica.

Agrega que Perú no debe pensar en recuperar las provincias cautivas, que son ya netamente chilenas.

Ataca rudamente á Errázuriz por su actitud en las cuestiones internacionales, agregando que nada importa al primer mandatario que Perú y Bolivia estimulados por la Argentina, que sueña con hegemonía americana, conspiren contra Chile.

—Las obras del ferrocarril de circunvalacion de esta capital espérase sean terminadas en Noviembre próximo.

—El ministro de Inglaterra, Mr. Gosling, que salió para Londres, gestionará de su Gobierno proteja la emigracion inglesa á Chile.

—«El Chileno» hace notar los peligros que encierra la política de expansion que están haciendo sentir y triunfar los Estados Unidos en diversos países de América.

LOS CABALLOS COMPRADOS PARA SUD-ÁFRICA — IDEA DE EXPOSICION SUD-AMERICANA

Santiago, 16—De 500 caballos que fueron ofrecidos á la comision militar inglesa que compra para Sud-Africa, solo fueron aceptados 20.

—«El Mercurio» de Valparaiso al ocuparse de la exposicion de Paris hace votos por la celebracion de una exposicion sud-americana en la que todos los países rivalicen con las armas del trabajo.

—Hoy apareció el decreto de tiempo atrás anunciado, suspendiendo la venta y arrendamiento de tierras fiscales, operaciones ambas con que veníase explotando á la nacion.

—El Centro Marítimo Nacional dirigióse al Ministerio de Hacienda pidiendo reformas fundamentales en los reglamentos marítimos vigentes.

Guerra en Sud Africa

ANUNCIADA INTERVENCION DE MACKINLEY

Los delegados boers

Nueva York, 16—Aunque los diarios nada dicen sobre la mediacion de los Estados Unidos en la guerra de Sud Africa, parece cosa segura que si antes del 15 de Junio las tropas británicas no han podido apoderarse de Pretoria, el presidente Mac Kinley, alegando razones humanitarias, propondrá al Gabinete la intervencion de los Estados Unidos en Sud Africa.

Esta mediacion seria tambien un golpe dado á los demócratas con motivo de su acusacion contra Mac Kinley de ser un partidario de los intereses británicos.

—

Berlin, 16—La «Frankfurter Zeitung» dice que la partida de la mision boer de Italia pondrá un límite á la fábrica de leyendas que han circulado sobre los fines de los Gobiernos sud-africanos.

La mision boer tiene solo el objeto de manifestar á todos la injusta conducta de la Gran Bretaña en Sud Africa.

Boers que se retiran

Londres, 16—Telegramas de Ladysmith anuncian que por varios espías indígenas llegados esta mañana de aquella plaza se ha sabido que los comandos boers que ocupaban las alturas del norte de Elandslaagte se han retirado á la cadena de Biggarsberg y han establecido su cuartel general mas al norte en la vertiente de esas montañas del lado del Transvaal.

Comunican los mismos indígenas que una partida de boers ha destruido por medio de dinamita los pozos de entrada y las principales galerías de 3 hulleras situadas en el territorio del Natal cerca de Wesselneck.

—

Londres, 16—Un despacho de Bloemfontein fechado esta tarde anuncia que los boers que operan en el sud-este de esta capital y en el sud de Orange tratan ahora de efectuar una retirada hacia el norte de esa república, considerando que han fracasado sus proyectos de cortar las líneas de comunicaciones del ejército de Roberts.

Colonos condenados

Londres, 16—Un telegrama de Bloemfontein anuncia que la corte marcial que funciona en aquella ciudad ha condenado á cinco y diez años de prision á dos colonos acusados de rebeldía.

Contrabando de armas detenido

Lourenco Marquez, 16—El cónsul británico aquí hizo detener 2 cañones maxim importados de contrabando desde Alemania para el Transvaal.

Hulleras destruidas

Ladysmith, 16—Los boers que ocupan el norte del Natal han destruido 3 hulleras.

Victoria de Brabant

Capetown, 16—Llega aquí el rumor de que el coronel Brabant obtuvo en Wepener una victoria sobre los boers.

Se asegura que Kruger está en Bradford deliberando con los jefes de retirarse al Norte, dejando que los orangistas defiendan su territorio.

En socorro de Wepener

Londres, 16—«The Times», en un telegrama de Bloemfontein, anuncia que numerosos boers en 60 vagones, han ido en socorro de las fuerzas que cercan á Wepener.

Boers que van á Ladybrand

Bloemfontein, 16—Los boers que abandonaron el sitio de Wepener y evacuaron Roux ville marchan á Ladybrand.

Neutralidad sin cumplir

Nueva York, 16—A pesar de la declaracion oficial de neutralidad un vapor ha cargado aquí notoriamente grandes provisiones zarpan do para Beira, donde las desembarcará para las fuerzas británicas que pasará por ese punto.

Francia

FIESTAS Y CONCURRENCIA EN LA EXPOSICION

CRITICAS PERIODISTICAS:

Paris, 15—El dia de ayer fué de completa fiesta en esta capital desde muy temprano hasta altas horas de la noche, con motivo de la apertura de la exposicion para el público.

La afluencia de gente á la exposicion fué incesante, casi hasta la hora de la clausura.

El número de boletos de entrada recibidos en las puertas pasa de 250000.

Durante el dia la gente recorrió las pocas exhibiciones nacionales y extranjeras industriales, científicas y artísticas que ha pedido la direccion poner expeditas para el primer dia.

En la noche se concentró la afluencia de visitantes en los teatros y otros espectáculos y lugares de diversion.

La inauguracion de la exposicion realizóse una hora despues de que se habian quitado los andamios en la galería de las máquinas y se habian colgado los gobelinos.

Poco antes de que el presidente Loubet y su séquito entraran en el palacio, se estaban arreglando los jardines.

Despues de la ceremonia ya conocida, el presidente Loubet, acompañado por su comitiva, inspeccionó las instalaciones y luego se embarcaron en lanchas á vapor y visitó la Calle de las Naciones.

Los embajadores de las varias naciones explicaban á Mr. Loubet la arquitectura de los edificios de sus respectivos países, mientras las guardias de las secciones extranjeras saludaban aclamando al presidente.

La comitiva presidencial desembarcó en la esplanada de los inválidos, cruzó el puente Alejandro III, y salió por el lado de los campos Elíseos donde el presidente y los ministros separándose de los demás volvieron al Elíseo—al anochecer—la ciudad apareció fantásticamente iluminada despertando la admiracion del públi-

co la torre Eiffel, iluminada de una manera inimitable.

La prensa radical y socialista celebra con moderacion el éxito obtenido por la Exposicion Universal, pero la de oposicion se manifiesta con evidente parcialidad contraria á la tarea llevada á cabo por el gobierno y censura con acritud el atraso de las obras.

«L'Autorité» califica de fraude la apertura, mientras «L'Aurore» dice: «Tanta inteligencia y buena voluntad y actividad dedicadas á crear esplendores, que desaparecerán dentro de pocos meses, simbolizan quizás la historia de nuestra raza.»

«Le Rappel» dice:

«La palabra «Bonté» ilumina los discursos de Millerand y de Loubet.

Este resplandor peregrino conmoverá al mundo entero aumentando el prestigio de Francia.»

Paris, 16—Esta noche gran fiesta en el Elíseo, con banquete de 2.[illegible] convidados, entre ellos todos los diplomáticos, ministros y comisarios extranjeros para la exposicion.

Precauciones extraordinarias con los anarquistas

Paris, 16—Causan profunda sensacion las noticias circulantes sobre la conspiracion para asesinar al presidente Loubet.

Parece que una informacion publicada sobre el arresto de los tres delincuentes ha sido prematura, pues tanto la policía parisiense como la de Niza nada saben sobre dichos arrestos.

Reina la creencia de que se trata de un gran complot anarquista y las autoridades policiales parisienses están tomando precauciones extraordinarias para resguardar al presidente Loubet como tambien para vigilar á los anarquistas mas conocidos.

No hay complot

Niza, 16—Los diarios de esta ciudad así como las autoridades han desmentido esta tarde formalmente el rumor recogido por «Le Temps» diario de Paris, de que se ha descubierto aquí un complot anarquista contra la vida del Presidente M. Loubet.

Gallifet atacado de pulmonia

Paris, 16—El estado de salud del ministro de la guerra general De Gallifet es bastante grave y ahora no hay dudas que se trata de pulmonia.

El doctor Robin que asiste al general cree que la enfermedad sea bastante séria.

Inglaterra

Excesos del populacho en la India

Londres, 16—Comunican desde Bombay que continuan en Campore los disturbios provocados por las medidas de las autoridades sanitarias enviando á un campamento de aislamiento á todos los atacados de la peste.

El populacho sigue cometiendo toda clase de excesos, á pesar de haber aquellos hecho concesiones con respecto á este aislamiento.

Han llegado esta tarde allí refuerzos de policía con el objeto de hacer respetar las autoridades y sus decisiones.

Londres, 16—Dicen desde Bombay que en Cawnpore todas las usinas y talleres han reanudado el trabajo.

Partido contrario á la exposicion parisien

Londres, 16—El «Times» de hoy, lunes, publica un telegrama de su corresponsal en Paris, Mr. Blowitz, quien dice que no hay duda que existe en Francia un partido contrario á la exposicion y para demostrar esto, está el hecho de que muchos parisienses partieron para el campo ú otras ciudades la víspera de la inauguracion; pero esas personas volverán pronto, llamadas por la irresistible atraccion del hecho triunfal.

Mr. Blowitz termina diciendo que la inauguracion fué el festival de la democracia victoriosa.

Manifestaciones favorables á la paz europea

Londres, 16—«El Times» publica en su número de hoy lúnes un telegrama de San Petersburgo en que se le comunica que el ministro de hacienda de Rusia conde De Witte ha hecho llamar á una conferencia á los mas importantes banqueros de aquella capital con el objeto de destruir los temores que podian haber nacido entre aquellos con los rumores de guerra que han circulado en estos dias.

El conde de Witte declaró que no habia motivo ninguno de inquietud puesto que el gobierno imperial nada intentaría que por su importancia política pudiese ocasionar disturbio á la paz europea.

La peste en Australia

Londres, 16—Telegramas de Australia dicen que en Sydney produjéronse ayer 2 casos de peste bubónica.

En Noumea, tambien se han producido varios casos.

Italia

Visita de dos escuadras á Nápoles

Roma, 16—La prensa oficiosa de esta capital anuncia la próxima reunion de dos escuadras una italiana y otra británica, en la bahía de Nápoles.

Ambas escuadras concurrirán á Nápoles cuando el rey Humberto vaya á presidir la apertura de la exposicion de higiene que se organiza actualmente en aquella ciudad.

El rey Humberto pasará revista á las dos escuadras reunidas.

Norte-América

Falta de cortesía diplomática de un alcalde

Chicago, 16 — Se organizan en esta ciudad grandes festejos para celebrar el próximo aniversario de la toma de Manila por las fuerzas de los Estados Unidos.

Al efecto se invitó ya oficialmente por órden del alcalde al cuerpo diplomático extranjero y se envió tambien una carta-invitacion al ministro de España, duque de Arcos.

Este, momentos despues de recibirla, escribió al alcalde reprochándole su falta de cortesía, esperando que fué involuntaria.

El alcalde se escusó ante él, alegando que solo por una negligencia é ignorancia de algun empleado se le mandó tal invitacion.

Serias amenazas de huelguistas

Nueva York, 16—Unos 150 italianos del establecimiento de aguas corrientes de Croton se declararon en huelga.

Estan armados fusiles y las tropas los vigilan. Los huelguistas amenazan hacer volar los depósitos de agua que surten á Nueva York.

Comerciales

Santiago de Chile, 16—El cambio se cotizó á 16 3/8 y el oro á 8 1/2.

Buenos Aires, 16—Los trigos superiores vendiéronse de $ 5.50 á 5.70, id buenos de 5.00 á 5.20, id regulares de 4.85 á 5.00.

Se han vendido 570.000 kilos.

—El maiz morocho superior se vendió á pesos 4.45 id bueno á 4.25 id amarillo superior de 4.35 á 4.40, id bueno de 4.00 á 4.20.

Vendiéronse 510.000 kilos.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 48 3/8.

—Por novillos pagóse de $ 31 á 50, por vacas de 23 á 37, por terneros de 8 á 13, por capones mestizos lincoln para frigorífico de 6.00 á 7.60, por ovejas de 2.80 á 5.70, por borregos de 3.20 á 3.40.

Buenos Aires, 16—Oro, al contado, 227.30.
Idem, para fin de mes, 227.50.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 79.50.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 77.80.
Empréstito Popular 1898, al contado, 73.30.
Idem idem 1898, para fin de mes, 73.40.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 5/8.
» Francia, 5.10.
» Alemania, 4.16 1/2.
» Bélgica, 5.12.

Salen Eolo y Paris.

Buenos Aires, 16 de Abril de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.30.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.30.

EN LOS MINISTERIOS

La renuncia del señor Cúneo

Con motivo de la renuncia presentada por el señor Amaro J. Cúneo del cargo de vocal de la Junta E. Administrativa de Canelones este ciudadano hace en su nota de renuncia algunas apreciaciones que deben ser observadas.

No es verdad que las Inspecciones T. Regionales cercenen las facultades de las Juntas: todo lo contrario.

El decreto respectivo pone á aquellas á disposicion de las Juntas en todo lo que se refiera á los trabajos técnicos y se establece expresamente que deben proceder de *acuerdo* con las respectivas municipalidades.

En lo que se refiere á pagos las inspecciones no tienen más mision que la de certificar los trabajos ejecutados y los materiales y herramientas adquiridas. Las compras de estos, como la contratacion de obreros son del resorte exclusivo de las juntas, y la disposicion del certificado está tomada en beneficio de los intereses municipales, á fin de que solo se abone lo que, de un modo inequívoco, se haya empleado ó adquirido.

En cuanto á lo de pretender que el departamento de Canelones cuente con tres inspecciones técnicas, es sencillamente pedir gollerías, pues, ni el Presupuesto G. de Gastos—que es á lo que se ha ceñido el Ministerio de Fomento, dá mayor personal, ni existe suficiente número de ingenieros para organizar tantas inspecciones, ni mucho menos es posible, que el Departamento de Canelones ó cualquier otro, se encuentren de la noche á la mañana, con sus obras de vialidad, perfectamente terminadas.

El problema de los caminos tiene forzosamente que emplear muchos años, antes de que esté medianamente solucionado: no se ha hecho poco con atacar su ejecucion racional y económica en toda la República.

Defensa sanitaria de nuestra ganaderia

En el caso de que se confirme la existencia de la fiebre aftosa en la Provincia de Entre Rios, lo que equivaldrá á decir que toda la República Argentina se halla infestada de una epidemia de gravísimas consecuencias, no será dificil, segun se decia ayer en los círculos del gobierno, que el P. E. amplíe su decreto de 27 de Marzo último, clausurando en absoluto los puertos de la República para todas las procedencias ganaderas de la Argentina.

Al mismo tiempo, se está preocupando el Gobierno de formar elementos aptos que puedan ejercer, en la mejor forma, la policía sanitaria de ganados, en nuestro litoral.

No es solo la fiebre aftosa lo que amenaza á nuestra ganadería; es tambien, y muy principalmente la garrapata de que están plagados los ganados de Entre-Rios y Corrientes y que, si bien no hace numerosas víctimas en esas provincias debido á la resistencia natural que ofrecen aquellas haciendas, no sucede lo mismo con las de nuestro país, que sienten en el acto las consecuencias de aquel mal y que mueren en un porcentaje considerable, tan luego como son atacados.

Vialidad departamental

El ingeniero Carlos Bonasso, jefe de la inspeccion regional número 2, ha comunicado desde el Salto al Ministerio de Fomento, que dentro de breves dias, terminarán los trabajos en la zanja del Sauce. De ese paraje, la cuadrilla de obreros seguirá para efectuar obras en el paso de Arerunguá.

En el camino departamental del Salto, se ha compuesto un trozo de diez kilómetros y se están arreglando otros diez kilómetros, que pronto estarán terminados.

Para esta obra la Comision de vialidad del Tala concurrió con la suma de 400 $.

El señor Amaro H. Cabrera, miembro de la Inspeccion regional núm. 2, comunicó al mismo Ministerio, que las obras del paso de Macedo, quedarán terminadas en la primera quincena del mes de Mayo entrante.

El ingeniero Florencio Michaelson, que partió dias pasados con el objeto de inspeccionar varios trabajos, dirigió al ministro de Fomento la siguiente comunicacion:

Las obras del Paso del Bañado, departamento de Rivera, están bastante adelantadas; 200 metros de terraplen están concluidos, el sábado de la semana pasada se inauguraron las obras del Paso de Castro, inaugurándose en estos dias las practicadas en Rubio Chico (Cuchilla Negra).

En San Fructuoso inspeccioné las obras de acceso al paso de Bonilla en el arroyo de Tranqueras, consistente en un terraplen de balastro en la márgen izquierda, y un desmonte á la derecha. Dichas obras quedarán concluidas esta semana.

Las obras de Sarandí Chico consisten en 400 metros de terraplenes y desmontes.

En el camino al Hipódromo inspeccioné 200 metros de macadam y 200 de terraplen y por último las obras en el Paso del Bote, departamento de Tacuarembó, consistentes en 80 metros de calzada con sus terraplenes, y los estribos del puente que aún no ha sido concluido por no haber llegado madera.

Ampliacion de líneas telegráficas

La Direccion G. de Correos y Telégrafos se presentará al ministerio del ramo proponiendo varias importantes ampliaciones en las líneas telegráficas nacionales, en los departamentos de Rivera, Tacuarembó y Artigas de manera que se aseguren convenientemente los servicios que actualmente presta.

El inspector respectivo dá la última mano al proyecto, determinando la colocacion de las líneas, de manera que pueda realizarse el propósito perseguido por la Direccion del ramo.

Sumario en la Comandancia

Con motivo de la separacion del jóven Justo J. Mendoza del puesto de secretario del comandante G. de Marina, comunicada al Ministerio de Guerra, el general Callorda ha dispuesto se levante un sumario en la reparticion marítima para esclarecer las causas que han dado lugar á ese hecho.

Para el acuerdo del jueves

El ministro de Fomento someterá en el próximo acuerdo de Gobierno el memorandum relativo á la forma de asegurar la comunicacion rápida de los departamentos del Este entre sí y con la capital de la República—el relacionado con el proyecto de reglamentacion con la pesca en aguas territoriales y el que se refiere á la reforma escolar en todas las manifestaciones que abarca el plan formulado por el ministro para realizar esa reforma.

La solicitud del comercio de Maldonado

El 28 del Noviembre último fué presentado al ministerio de Hacienda un escrito firmado por los principales comerciantes de la ciudad de Maldonado pidiendo la habilitacion del muelle y depósitos del gran establecimiento de los señores Cavallo hermanos, para el despacho de mercaderías de removido procedentes del puerto de Montevideo.

Los depósitos aduaneros de Maldonado están situados en Punta del Este, á 10 kilómetros de la ciudad; y esos 10 kilómetros, al través de médanos donde los vehículos suelen hundirse hasta los ejes, representan una carga abrumadora para el comercio, pues las carretas solo pueden hacer un viaje diario, rigiendo el flete de 2 $ por cargas que oscilan de 1.200 á 1.500 kilos.

En cambio, el muelle y los depósitos del gran establecimiento de los señores Cavallo hermanos distan de solo 2 kilómetros de la plaza principal de Maldonado, por una carretera perfectamente empedrada, de manera que los carreros cobran por carga completa de 2.000 kilos de 50 á 60 centésimos.

Desde el año 1885, en que el mencionado establecimiento fué construido, concedió la Direccion General de Aduanas á los señores Cavallo, la facultad de descargar por sus muelles y depositar en sus galpones los artículos gruesos, maderas, tejas, baldosas, sal, hierro y otros artículos denominados de barraca, estableciendo allí un guarda aduanero para la vigilancia de las operaciones y cumplimiento de las leyes y reglamentos vigentes.

Por tanto, lo que el comercio de Maldonado pide en su solicitud de 28 de Noviembre último consiste simplemente en que se extienda la actual franquicia á las demás mercaderías de removido, en atencion al pesadísimo gravámen que representan la lejana ubicacion de los depósitos fiscales y la carencia de todo camino carretero—pedido equitativo y en perfecta armonía con los intereses aduaneros, como El Siglo demostró en su editorial del 29 de Noviembre de 1899.

Pues bien: el doctor Dufort y Alvarez, en la excursion que acaba de hacer á Maldonado y á San Cárlos, ha estudiado el asunto en todas sus faces y ha arribado á la misma conclusion que fué señalada por El Siglo.

Empezó, en efecto, por trasladarse á la Receptoría de Punta del Este, dándose perfecta cuenta de lo intransitable de aquellos diez kilómetros de médanos muy accidentados y recabando de los propios empleados aduaneros opiniones completamente favorables á la peticion del comercio; pasó luego al establecimiento de los señores Cavallo hnos. enterándose *de visu* de las grandes ventajas que brindan así aquellos depósitos como la comodísima carretera que los pone en rápida comunicacion con la ciudad, y por fin interrogó á las personas de mayor significacion y competencia de Maldonado y de San Cárlos, sin que oyera una sola voz contraria al otorgamiento de la franquicia pedida.

Profundamente convencido de que habilitar el muelle y depósitos del establecimiento de los señores Cavallo para el desembarque de las mercaderías de removido es acto de buena y atinada administracion, el doctor Dufort y Alvarez conferenció al respecto ayer mismo con el señor presidente de la República y éste manifestó idéntico parecer, agregando que toda concesion de facilidades al comercio honrado encontraría siempre su mas decidido apoyo.

En consecuencia el señor ministro de Hacienda dictará hoy resolucion en el expediente de la referencia haciendo lugar al pedido del comercio de Maldonado, que, á no dudarlo, estará de parabienes con la favorable noticia que le adelantamos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que el dia 11 del corriente, ha recaudado en el departamento de la capital pesos 1.217,50 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha alcanza á pesos 561.030,25, y pesos 127,67 por impuesto inmobiliario, cuyo producto hasta la fecha alcanza á pesos 793.239,39.

Liquidaciones semanales

Debido á las ferias de Semana Santa, recien ayer fueron entregadas al ministerio de Hacienda las liquidaciones por vencimientos presupuestados que debian haber sido presentadas el viernes último.

Su monto asciende á la cantidad de $ 3.000.

El doctor Dufort y Alvarez ha librado orden contra la Tesorería General de la Nacion para que sean pagas en el dia de hoy.

Presupuesto de Marzo

Cumpliendo instrucciones del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Nacion pagará hoy el presupuesto del mes de Marzo á las siguientes reparticiones:

Juzgados Letrados Departamentales del interior, Instruccion Primaria, Archivo Administrativo, Oficina de patentes de invencion, Oficina de control de ferrocarriles, Oficina de canje, Lazareto de la isla de Flores, Regimiento 1.o de Caballería, Comandancia general de fronteras, Dependencias de la Comandancia de Marina, cañonera General Rivera.

Estos pagos representan un egreso de 16.390 pesos.

Para los inundados

Conforme á una resolucion adoptada por el gobierno, el doctor Dufort y Alvarez ha dispuesto que la Tesorería General de la Nacion remita hoy al comité presidido por el senador don Alberto Capurro la cantidad de 1.000 pesos para que sean repartidos entre los damnificados de las recientes inundaciones.

Anuario de Bailly-Baillière

Nos es muy grato recordar á nuestros lectores y al público en general que acaba de ponerse á la venta por la casa de los señores Bailly-Baillière é hijos de Madrid (España) el «Anuario del Comercio» para el presente año de 1900.

Por ser la edicion actual la vigésimasegunda, y por los grandes éxitos que durante este lapso de tiempo ha alcanzado este «Anuario», le hace ser bien conocido de todos.

La presente obra es una detallada recopilacion de cuantos datos son necesarios al mejor desarrollo de los negocios que los industriales y comerciantes de esta República tienen establecidos tanto en el interior como en el exterior de la misma.

El «Anuario del Comercio» contiene datos sobre la administracion, industria y comercio de España y Portugal, y de cuantos Estados comprende el Centro y Sur de América, así como de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, países que por haber mudado de soberanía y predominar los idiomas español é inglés, los editores de esta obra han procurado poner todos los datos relacionados con dichos países en sus respectivos idiomas, lo cual supone una verdadera importancia.

Contiene además los Aranceles de Aduanas, medios de comunicacion de unos con otros de dichos países y las listas detalladas de todas cuantas personas ejercen cargos oficiales, como las que se dedican á la Banca, Comercio é Industria, así como las principales casas productoras del mundo.

La presente obra, que no dudamos en recomendar á nuestros lectores, Sociedades, Bancos, casas industriales y comerciales, etc. etc. podrán adquirirla directamente de la casa editora de Bailly-Baillière é hijo, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales librerías de Europa y América.

Precio cincuenta francos, libre de gastos de franqueo.

El Anuario del Comercio lo forman cuatro tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.o Parte oficial: La familia real, ministerios, cuerpos diplomáticos, consejo de estado, congreso, Academias, universidades, institutos, etc. etc.

2.o Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

3.o España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno:

1.º, una descripcion geográfica, histórica y estadística, con indicacion de las carterías, estaciones de ferrocarriles telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicacion.

5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria y con todos sus datos en inglés y español.

6.º Estados Hispano Americanos divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana. — América del Norte: México. América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao. Reino de Portugal y sus colonias.

8.o Seccion Extranjera—9.o Seccion de anuncios, con índices—10. Indice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, aleman y portugués—11. Indice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanos-Americanos y Portugal—12. Indice general.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Han sido designados como delegados de la seccion de Enseñanza Secundaria los estudiantes Antonio M. Carvalho, Francisco Alberto Scherica, Venancio Perez, Oscar Ribes, Daniel Castellanos, Lauro Sendeza, Mack Spagenberg, Carlos Muñoz, Carlos Colistro y Arnoldo Berta.

—Ha quedado constituida en la siguiente forma, la lista de los delegados, correspondientes á la Facultad de Medicina: Prudencio de Pena, Próspero Brunet, Alberto Perez Gomar, Edmundo Escande, Alberto Perez Montebruno, Camilo Payssé, Cándido Bañales, Pedro Martinez, Pedro Ibarra y Alejandro Lamas.

Dichos señores están citados para concurrir á una reunion hoy á las 4 de la tarde, á la Facultad de Medicina.

Primera enseñanza—Tuvo lugar el miércoles en el salon de actos públicos del Museo Pedagógico el exámen teórico que para optar el título de maestras de primer grado rindieron las señoritas Aida Queirolo, Julia Mariño y María de San Martin.

—Solicitó y obtuvo licencia por seis meses el Inspector de escuelas de Canelones don Pio García y por tres meses el Inspector de Montevideo don Julian O. Miranda.

—Esta tarde á la hora de costumbre celebrará sesion ordinaria la Direccion General de Instruccion Pública para tratar asuntos que se hallan pendientes de resolucion.

Nombramientos escolares—Con motivo de haber solicitado jubilacion el inspector departamental de Instruccion Pública señor Pio García, ha sido nombrado en su reemplazo el de San José, señor Genaro J. Calvo, cuya vacante la llenará el del Durazno, doctor Becerro de Bengoa. Para sustituir á éste, se designó al inspector de Montevideo, señor Julian O. Miranda, llenándose el puesto vacante con el doctor Francisco A. Caffera.

—Habiendo presentado renuncia el señor Saturnino Roldan, inspector departamental de Instruccion Primaria de Cerro Largo, se nombró para sustituirlo al señor Esteban O. Vieira.

SOBRE LAS INUNDACIONES DE LA CALLE MIGUELETE

(*Conclusion—Véase el número anterior*)

Viene por fin un asunto de capital importancia por lo que interesa á la higiene pública de la ciudad; me refiero á las numerosas bocas de tormenta que tanto en este trabajo como en el de los señores ingenieros Monteverde y Serrato así como en el último del actual Director de Obras Municipales, se proyectan. Tengo datos seguros que por las tales bocas de tormenta se escapan fetidos olores que sinó impiden el tránsito por los parajes donde ellas se encuentran, tienen por lo menos obligados á los vecinos á soportar casi diariamente esa nueva incomodidad, lo que se llama salir de Caribdis para entrar en Scylla. Se saca el agua que abruma y se impregna el aire de partículas odoríferas que maltratan el olfato y amenazan la salud pública. ¿Es posible construir las tales bocas de tormenta con sus correspondientes inodoros? No me considero capaz de responder á esta pregunta; pero si pudiese conseguirse tal resultado, entonces el argumento que se me ha hecho de que el agua del sifon se seca, quedaría fácilmente salvado, en mi concepto, con una canilla de agua corriente colocada en cada resumidero que de una manera lenta pero continua le suministrara el agua que la evaporacion ú otra causa arrancare.

Si no fuese posible colocar los inodoros creo que quedaría todavía salvada la dificultad desinfectando convenientemente y de tiempo en tiempo cada una de las bocas cloacales. De cualquier manera que sea se podrán emplear algunos peones de los que dispone la reparticion de Obras Municipales para proceder continua y prolijamente á la limpieza y desinfeccion de los resumideros, con el fin de ponerlos en condiciones de dejar libre la entrada á las aguas é impedir al mismo tiempo, sobre todo en los dias de viento del segundo y tercer cuadrante, como dice el señor Serrato, la emanacion de feos olores. Este trabajo, que indudablemente aumentaría un poco en los dias de lluvia, no demanda al fin tantos gastos, porque el número de peones necesarios para efectuar esa limpieza y desinfeccion, sería por la naturaleza del asunto sumamente reducido.

El señor Monteverde (J.) dice en el Informe que ya he citado lo siguiente: «Resulta entonces que las inundaciones que se producen en la calle Miguelete y sus inmediatas, se deben á la defectuosa construccion de los colectores y sobre todo al absurdo de haber hecho el colector grande de la calle Miguelete tributario del de la calle Arapey.»

Pues bien, el actual director de Obras Municipales don E. Monteverde ya ha hecho desaparecer ese inconveniente haciendo ir las aguas del gran caño colector directamente á la bahía, del modo y forma que ya he dicho. La actitud digna y persistente de mi colega merece un verdadero aplauso—vaya repetida esta manifestacion por la misma importancia de la obra consumada.

Pero ha hecho mas el señor Monteverde [E.], ha procedido á la limpieza del caño coletor de la calle Miguelete; hecho desaparecer un obstáculo que se encontraba en el mismo caño á la altura de Rondeau, que impedia en parte el libre movimiento de las aguas y sobre todo de las materias cloacales en ese lugar, y colocado en la calle Miguelete entre Rondeau y Rio Negro dos ó tres bocas de tormenta que eran completamente necesarias, puesto que el caño colector de Miguelete entre Rondeau y el rio estaba relativamente vacío mientras que al Este de la última calle rebosaba por las letrinas, albañales y bocas de tormenta que hacian todos el papel, no de resumideros como es su destino, sinó de verdaderas válvulas de escape. Este doble hecho podría talvez explicarse admitiendo que al llegar las aguas por el colector de Miguelete, encuentran una barrera en las aguas que bajan de Rondeau y en la misma contrapendiente que antes mencioné.

La última inundacion ha venido á probar que las medidas adoptadas por el señor Monteverde [E.] han dado ya resultados de gran provecho. En efecto, á pesar de los seis ó siete dias de lluvia casi persistente que tuvimos y que tan honda sensacion ha causado, por los inmensos perjuicios que en varios parajes de la República ha producido, acompañada de copiosos aguaceros que con ciertos grados de intermitencia se sucedian, ni llegó el agua á la altura que alcanzó en las grandes avenidas del 95 y 97 (Marzo y Abril respectivamente), ni tampoco duró la inundacion lo que entonces. Entiendo que el señor Monteverde (E.) está empeñado en practicar la remocion del pavimento entre Rondeau y Daiman, en las condiciones que antes menciono, y creo íntimamente que si ésto se hace será un hecho el resultado favorable que, por otra parte, tan fácil es de preveer.

Solo me resta ahora explicar el porque de este artículo. Antiguo amigo del recto y laborioso vecino don Juan V. Arcos que tanto ha batallado por las mejoras hoy ya en partes realizadas por el señor Monteverde para impedir los inconvenientes de aquellas inundaciones, no he querido dejar de ayudarlo en sus justísimos clamores. Con ese fin publiqué unos sueltos en el periódico hebdomadario *La Alborada* que entre nosotros con tanto acierto dirije mi viejo y distinguido discípulo D. C. Vigil. Esos sueltos fueron transcritos en algunos de las hojas diarias que se publican en la capital. Sin embargo, habia que ampliarlos, pero la oportunidad debia presentarse al producirse una nueva y copiosa lluvia para ver de ese modo los resultados de los arreglos hechos por el señor Monteverde; la ocasion se presentó el otro dia y este es el momento por lo tanto de cumplir lo que personalmente me impuse. El clamor del señor Arcos tiene así quien lo secunde.

Nicolás N. Piaggio.

SECCION MILITAR

Varias noticias—Ha pasado al ministerio de la Guerra la solicitud del teniente coronel Lizardo Calleros, reiterando el pedido de licencia.

—Se ha presentado el capitan Pedro Palacion, solicitando abono de haberes.

—La viuda del general Francisco Caravallo, señora Adela Herrera, ha solicitado licencia para pasar á Europa, siéndole ésta concedida.

—Ha pasado á informe del Monte de Piedad, el pedido de los menores del capitan Reyes, sobre abono de haberes.

POLICLINICAS

Hospital de Caridad—Movimiento de enfermos habido en las policlínicas del Hospital de Caridad, durante el mes de Marzo de 1900:

Policlínica general á cargo del doctor V. Cebrian y Diez

Consultas	174
Enfermos nuevos (ambos sexos)	23
Operaciones	—
Curaciones	—

Policlínica general á cargo del doctor Delger (Cirujía)

Consultas	41
Enfermos nuevos	25
Operaciones	3
Curaciones	41

Policlínica oftalmológica á cargo del doctor A. Isola

Consultas	—
Enfermos nuevos (ambos sexos)	61
Operaciones	12
Curaciones	473

Policlínica de enfermedades de la nariz, oidos y garganta, á cargo del doctor P. Vero

Consultas	161
Enfermos nuevos (ambos sexos)	67
Operaciones	9
Curaciones	85

Policlínica de niños á cargo del Dr. Luis Morquio y Sarachaga

Consultas	150
Enfermos nuevos (ambos sexos)	79
Operaciones	18
Curaciones	48

Policlínica ginecológica á cargo de los doctores Pouey y Bottaro

Consultas	106
Enfermas nuevas	25
Curaciones	38

Policlínica de enfermedades de la piel y venéreo-sifilítico á cargo del doctor Brito Foresti

Consultas	198
Enfermos nuevos (ambos sexos)	61
Operaciones	14
Curaciones	23

Policlínica obstétrica á cargo del Dr. A. Turenne

Consultas	21
Enfermas nuevas	18
Operaciones	—
Exámenes	—

Resúmen

Consultas	851
Enfermos (ambos sexos) asistidos en las 8 policlínicas	372
Operaciones practicadas id id id id	55
Curaciones id id id id id	783
Exámenes	—

Recetas despachadas para las policlínicas internas y externas, por la farmacia del Hospital de Caridad, durante el mes de Marzo de 1900:

Policlínica general medicina y cirujía	212
» Oftalmológica	205
» enfermedades de la nariz, oidos y garganta	101
» Niños	188
» Ginecológica	80
» Enfermedades de la piel y venéreo-sifilítico	215
» Obstétrica	1
» Asilo E. de Huérfanos	16
» Asistencia P. Domiciliaria	1.916
» Id id id del Paso Molino	143
» Id id id del Pantanoso	69
» Sociedad Cristóbal Colon	6
» » Liberal de la Aguada	15
» Conferencia de San V. de Paul	167
» Asilo Maternal	51
» Hermanas Capuchinas	3
» H. Auxiliadoras	15
» Comisaría de Ordenes	150
» Centro de Guerreros del Paraguay	—
Asilo Buen Pastor	—
Despachadas por Secretaría	26
Idem Ropería	8
Idem por el doctor J. Canabal	48
	3.768

Recetas despachadas por la Farmacia del Manicomio Nacional para las Policlínicas Externas, durante el mes de Marzo de 1900:

Asistencia Pública	519
Sociedad L. de la Aguada	25
Sociedad Cristóbal Colon	1
Sociedad Medalla Milagrosa	4
Sociedad San Vicente de Paul	74
Comisaría de Ordenes	4
Policlínica Paso del Molino	—
Clínica ginecológica	—
Asilo de E. y Huérfanos	71
	733

REMATES DE HOY

Avelino G. Buela.—A la 1 p. m. en el patio del despacho de aduana. De mercaderías, comestibles, yerba mate, etc.

CASA DE GOBIERNO

La féria ganadera de Rocha—Rocha Abril 16—Montevideo—A ministro de Fomento—Tengo el honor de comunicar á V. E. que inauguróse concurso féria ganadera, con notable concurrencia, augurándose un brillante resultado.

Felicito y saludo á V. E.—*Jefe político*.

Montevideo, Abril 16—A jefe político de Rocha—Acuso recibo al telegrama de V. S. noticiándome que inauguróse con brillante resultado la féria ganadera.

Felicito en la persona de V. S. al departamento de Rocha, por el esfuerzo encomiable que acaba de realizar en provecho de la industria agro-pecuaria.—Gregorio L. Rodriguez.

Rocha, Abril 16—A ministro de Fomento.—Montevideo. Inauguróse concurso ganadería con notable exhibicion de productos y asistencia de numeroso pueblo: Excelentes ejemplares diversas razas han sido presentadas demostrando adelantos alcanzados por departamento. Salúdalo.—*Lucio Rodriguez Diez*.

Montevideo, Abril 16 de 1900.—A Lucio Rodriguez Diez.—Rocha—Recibí su telegrama. Me felicito en extremo del éxito que me anuncia haber obtenido en el concurso-feria de ganadería.—Salúdalo.—*Gregorio L. Rodriguez*.

Instalacion de comisiones—El 18 del corriente se instalará en el ministerio de Gobierno la comision formada por los señores doctores Juan B. Schiaffino, Justo Cubiló y Benito M. Cuñarro, encargada de practicar el estudio de los contratos de enagenacion y arrendamiento de escribanías actuarias.

—El mismo dia se reunirá con igual objeto la comision encargada del estudio de los expedientes archivados á que se refiere el artículo 3.o de la ley de 27 de Marzo último, compuesta de los señores doctor Osvaldo Rodriguez y escribanos Francisco Moratorio, Antenor Pareyra, Pelayo Pena y Miguel F. Salvat.

Policía

Pelea y heridas—En el despacho de bebidas, Constituyente núm. 18, se encontraban anoche jugando á los naipes los individuos Salvador Posato, Miguel Parone y otros. De pronto se suscitó entre ellos una acalorada discusion, debido á diferencias en el juego.

Posato, en lo mejor de la disputa, dió un feroz garrotazo en la cabeza á Parone, produciéndole una herida bastante considerable.

Los agentes de la Comisaría 6.ª se hicieron cargo de los peleadores.

Suicidio—En la calle Arenal Grande núm. 332 intentó poner fin á su existencia ayer el vecino del Barrio Reus Norte, don Cirilo Lezama, arrojándose desde el balcon á la vereda.

La caida le produjo la fractura del cráneo y de la columna vertebral.

En los primeros momentos le atendió el doctor Felippone; el estado en que se hallaba Lezama era gravísimo.

Hasta ahora no se conocen los motivos que impulsaron al infeliz Lezama á atentar contra su vida.

Varias noticias—La comisaría de la seccion 5.ª, remitió á la jefatura á Genaro Asanés, Alejo Mieres, Domingo Añon, Manuel García y Liborio Dossi, por escándalo.

—La 2.ª remitió á Cárlos Raunzo, por golpes á una mujer y por uso de armas.

—La misma á Adolfo André, Abelardo Beause y José Maggio, por escándalo.

—La 7.ª á Domingo Romero, Pascual Castelli y otros, por pelea.

—La 18.ª á Cárlos Valdesino, que sin motivo alguno agredió á don José Moltedi.

—La 3.ª á Ramon Gesto, por escándalo.

—La tienda de don Manuel Noriega, Independencia y Goes, que antenoche quedó reducida á cenizas debido al incendio de que informamos, estaba asegurada en la compañía «Union» en ocho mil pesos. El dueño se encuentra actualmente en Buenos Aires.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer, las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno y edificio situado en Flor de Maroñas, frente á la calle Solis Area superficial 402 metros, 65 decímetros, 62 centímetros, 40 milímetros. Precio, $ 520. Escribano José Ferraria.

De la mitad de un terreno de 10 metros 93 centímetros de frente por 24 metros, 95 centímetros de fondo, situado en la Avenida Goes esquina Aurora. Precio, $ 471.01. Escribano Eduardo García Huertas.

De un terreno situado en el Arroyo Seco, frente á las calles Casupá y Aurora. Area superficial, 300 metros, 6 decímetros, 23 centímetros, 23 milímetros. Precio, $ 450.03. Escribano, Eduardo García Huertas.

De un campo situado en el departamento de Durazno, lindando con el arroyo del Blanquillo. Area superficial, 442 hectáreas, 7286 metros. Precio $ 4.500 Escribano, José S. Gonzalez.

De un terreno situado en Castro Urdiales frente al Boulevard y á la calle Santa Rosa (Punta Carretas) Area superficial 5534 metros, 11 decímetros. Precio $ 500. Escribano Juan F. Moratorio.

De un terreno situado en la cuchilla de Juan Fernandez. Area superficial 1018 metros, 15 decímetros. Precio $ 305-10. Escribano Juan F. Moratorio.

De un terreno situado en la calle Arenal Grande, entre las de Figurita y Colorado. Area superficial 402 metros, 60 decímetros. Precio $ [illegible]. Escribano Alfredo Herran.

De un terreno con construcciones situado en el barrio Rivadavia, frente á la calle Belgrano. Area superficial 228 metros 91 decímetros. Precio $ 450. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno situado en el barrio General San Martin, frente á la calle Caridad. Area superficial 370 metros 50 decímetros. Precio $ 255,72. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno con construcciones situado en la Union, calle Asilo esquina Montevideo Area superficial 339 metros, 3.50 centímetros. Precio $ 450.—Escribano, Juan J. Dominguez.

De un y edificio ubicado en la manzana 11 frente á la calle Colonia. Area 10 metros, 59 centímetros de frente por 30 metros, 60 milímetros de fondo. Precio $ 10.000.—Escribano, Osvaldo Acosta.

De un terreno y finca situado en la calle Florida. Aria 42 metros, 95 centímetros de frente por igual extension de fondo. Precio $ 2000. Escribano Santos Isasuriaga.

De un terreno situado en la calle Salsipuedes entre Canelones y Maldonado. Aria superficial 263 metros, 82 decímetros. Precio $ 700,25. Escribano Luis Q. Cardozo.

De un terreno ubicado en la manzana núm. 11, con edificios, frente á la calle Canelones número 169. Aria superficial 608 metros, 7 decímetros. Precio $ 9100. Escribano Juan C. Zolla.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Juicio público—Se ha señalado la audiencia de esta tarde á la 1 p. m. para verse en juicio público en el Juzgado del Crímen de 1er turno la causa seguida de oficio á Francisco Tocino Sanchez por falsificacion.

Componen el jurado como titulares los señores Alfredo Bofill, Gumersindo Albin, Pantaleon A. Panario y Pedro Gomez Muñoz y como suplentes los señores Martin J. Irulegui, Fermin Ponce de Leon, Enrique M. Antuña y Rodrigo K. Salgado.

Movimiento marítimo

El Rápido—De acuerdo con lo dispuesto por las disposiciones sanitarias, ayer á medio dia fué á la Isla de Flores, este vapor brasilero, con objeto de hacer vacunar allí, á los pasajeros de tránsito que tiene á su bordo.

Esta medida fué tomada en virtud de haberse enfermado algunos de ellos, de los que uno falleció y otros fueron pasados al Hospital, para su asistencia.

Enfermos á bordo—Ayer, al pasar visita las autoridades marítimas al vapor británico Romney llegado de Glasgow, el capitan dió cuenta de tener un enfermo á bordo.

Este fué reconocido por el doctor Davincenzi y resultó ser un tripulante atacado de pulmonía.

FOLLETIN (2)

François Coppée

EL CULPABLE

preocupa la imaginacion de todos los estudiantes de provincia y del que con tanta frecuencia habia oido hablar á sus compañeros como de una especie de tierra prometida, de paraíso del profeta; iba á ser dueño de sí mismo; á gozar, en fin, tranquilamente de su juventud, con su llave en el bolsillo y poseyendo dinero, del que no tendría que dar cuenta á nadie. [illegible]

[illegible]

pedirse de las señoras de la calle de los Canónigos pensó hasta con disgusto en aquel proyecto de matrimonio que al pronto le habia encantado, y la señorita Camila, cuya emocion no vió, le pareció decididamente fea y, desde luego, una chiquilla todavía. Estaria destinada á ser un dia su mujer? ¿Para qué preocuparse por un porvenir aún lejano y dudoso! Lo seguro é inmediato era su partida, su rescate. El baúl estuvo hecho con una semana de anticipacion y el jóven no durmió en todo ese tiempo.

Por fin llegó la hora. Era una sombría mañana, verdadera víspera del dia de los muertos, en la que el viento retorcía y empujaba las nubes.

Después de recibir, en la estacion, el frio abrazo de su padre, Cristian observó con delicia—¡sí, hasta en aquel solemne momento!—que el vagon se deslizaba débil y lentamente para ponerse en marcha.

¡Y solo algunos instantes después, al ver disminuirse y palidecer en la bruma las torres de San Esteban y las macizas construcciones de la abadía de las Damas, el jóven viajero se vió de pronto acometido por una [illegible]

[illegible]

torno de sus manteles una docena de muchachones frescos y rubios y tres ó cuatro figuras exóticas con caras curtidas.

Los normandos, hijos, por lo general, de notarios ó de chorteros, son gente de costumbres relativamente pacíficas y metódicas, que hacen con regularidad sus matrículas y sus exámenes, se permiten sólo alguna que otra orgía á precio fijo y—detalle digno de atencion—llevan todavía en los últimos dias del mes el reloj y la cadena.

Por el contrario, el rubí ó el topacio que adornaba, á bordo del trasatlántico, la resplandeciente corbata de los jóvenes americanos, no tarda en ir á la casa de la tia ó á la del judío de la plazuela del Odeon; porque los estudiantes ultramarinos son el escándalo y—bueno es tambien decirlo—la fuente de los beneficios del hotel.

Solamente ellos se muestran pródigos, beben burdeos «del bueno» y si, por la mañana, una señorita despeinada, en corsé y en enaguas, se asoma á la escalera para gritar al mozo que suba dos chocolates «al diez y siete», se puede asegurar que en el «diez y siete» vive un ciudadano [illegible]

[illegible]

lcta por tres anchas heridas. Pero esta impresion fué momentánea.

El mozo reapareció muy solícito, cambió el edredon, ocultó con una funda de indiana floreada la mala situacion del sofá, puso velas en los candelabros, encendió en la chimenea una alegre llama, y Cristian, después de desempaquetar su equipaje, colocar sus libros en un estante y crear, en fin, un poco de intimidad en aquel albergue de alquiler, exclamó en voz alta, sin darse cuenta de ello:

«¡En mi casa!... ¡Estoy en mi casa!...»

En seguida levantó las cortinillas y miró hacia la calle.

La acera de enfrente estaba iluminada por un gran salon de peluquería, resplandeciente de gas, á través de cuyos cristales vió Cristian cuatro ó cinco jóvenes á quienes estaban peinando ó afeitando unos mancebos en mangas de camisa, y supuso que eran estudiantes que iban aquella noche al baile ó al teatro ó se disponian á asistir á alguna fiesta. Pronto, pensó, haría lo mismo que ellos y probaría los placeres de Paris.

En su alegría de verse libre, se divertía en [illegible]

¡Y es la primera vez que vienes á Paris?... Pues bien, te serviré de «práctico» en el «barrio».

El hielo estaba roto. El recien llegado fué presentado á toda la reunion y desde la mitad de la comida, de olor sospechoso, la conversacion se animó, si bien puede decirse que no valía mucho más que la cocina.

Si Cristian hubiera sido menos novicio, hubiera observado que sus compatriotas tenian las bromas de un género un poco espiritual y abusaban de cierta fraseología rutinaria, ya caida en desuso en aquella época, y que las risotadas y las voces altisonantes de los americanos eran tales que podian molestar á un sordo.

Pero ¡qué diablo! todo esto era juvenil, cordial, afectuoso, y Cristian quedó encantado por la acogida de sus compañeros. Él, por su parte, se abandonó, estuvo amable, y gustó á todo el mundo.

Llegado el postre, que consistia en unas nueces enmohecidas y unas peras como piedras, uno de los americanos convidó á *champagne* para festejar la llegada de Cristian, y aquella tisana redobló la alegría. Cada cual [illegible]

clamaba; «¡pinole ¡caoba!». Por fin, como golpe final, redoblaba los efectos de sonoridad después de anunciar seriamente: «Ahora sucede la accion en una catedral en la que están componiendo los confesonarios.»

Después del café—verdadera agua de fregar—y de unas copas de licor que solamente Mitrídates hubiera tragado sin inconveniente, Mulot, que ejercía cierta autoridad en la mesa redonda, propuso salir para tomar el aire. Pero esto del «aire» no era sin duda más que «un decir» porque no bien habian dado unos cuantos pasos por la calle, uno de los naturales de Buenos Aires recordó que la cerveza era magnífica en una cervecería de la calle de [illegible] Hautefeuille, piso primero, en el patio.

El sitio era célebre, con [illegible] curioso y de literario. [illegible] puntas de sedi-

Cuando el dos de [illegible] diciembre—hacia ya trece años de esto [illegible] vino con [illegible] dueño, especie de pellejo de cuarenta [illegible] de Padre Eterno á estilo del [illegible] y ocho, habia estado preso durante veinticuatro horas, y se enseñaba con cierta emocion una mesa, hacia la izquierda, en la que Mürger habia comido [illegible]

mercio y la Cámara de Notarios, para ponerse en seguida en decadencia, como todas las instituciones—no existian más que en estado embrionario.

No habia aún más que alguno que otro establecimiento de este género, fundado generalmente por una «velleranas» con algunas economías y que no tenia más que una ó dos camareras.

Tal era [illegible] el cafetin en cuyo mostrador se encontraba la en otro tiempo hermosa Leona, convertida en una gruesa morena, y bigotuda matrona.

Los estudiantes se entregaban allí con tal pasion á los juegos de cartas, que cuando la dueña, despues de apagar el gas á eso de las doce y cuarto, les respetaba con voz suplicante: «Basta ya, hijos; vais á hacer que me carguen una multa», los obstinados jugadores seguian aún manejando las cuarenta alumbrados con cerillas.

Allí fué donde los huéspedes del *Hotel de Bayeux y de la Plata* llegaron en alegre tropel, para presenciar, en el primer momento, un [illegible]

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha des-[illegible]rrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios [illegible]spues de probar con todo es cuando más se agradece su segura [illegible]ficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es [illegible]cesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia [illegible]omo garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y [illegible]econocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de [illegible]oda la América Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

[illegible]que á la cabeza, el que en grave estado [illegible]asado al Hospital para su asistencia.

[illegible] Regina Margherita—Este vapor ita[illegible] salió anteayer de Génova con destino al [illegible]e la Plata.

[illegible]arentenarios—En el vapor del tráfico [illegible]rio, regresaron ayer á tierra los pasaje[illegible]e los vapores nacional Paris y argentino [illegible] que se hallaban en cuarentena en la Isla [illegible]res.

[illegible]l viaje—El capitan del vapor italiano Ca[illegible] P. manifestó ayer á las autoridades ma[illegible]s que durante su travesía de Génova y [illegible]s á este puerto sufrió fuertes temporales [illegible] con motivo del movimiento del buque, [illegible] gruesa mar de varias direcciones, tuvo [illegible]s en parte del cargamento que conduce.

[illegible]lision—El capitan del vapor nacional La[illegible]r, manifestó que navegando con el vapor [illegible]mando el dia 14 del actual, siendo la 1 p. m. [illegible] rio Uruguay y en el paraje denominado [illegible]o Grande, tuvo una pequeña colision con [illegible]alandra que navegaba aguas arriba sin [illegible]—sufriendo desperfectos de alguna consi[illegible]ion.

[illegible]ga al agua—El señor José Butto, en re[illegible]ntación de la Sociedad Anónima de Lan[illegible]s se presentó ante la Capitanía y expuso: [illegible]tando la lancha número 80 entregando [illegible] al vapor británico Newlyn, se cayó al [illegible] un fardo de carne tasajo, propiedad de los [illegible]es Peixoto Morales y Cia.

[illegible] recorrer el cable—Las autoridades ma[illegible]s concedieron anteayer permiso á la casa [illegible]ch. para que el vapor del tráfico Solis, sal[illegible]as costas del Oeste, á recorrer el cable.

[illegible] Clyde—Salió anteayer con destino á Sout[illegible]ton y escalas, el paquete Clyde, de la Mala [illegible] conduciendo los siguientes pasajeros: [illegible]a Cherbourg J. Bard de Kirazac, señora [illegible]rd, Maria Bard, J. Bard. [illegible]a Southampton—N Falway, T. Howard y [illegible]a, M. Cosmark, Angelina Bermudez, John [illegible]on. [illegible]a Vigo—F. Alvarez, M Barreiro, J Seks, [illegible]S. Rodriguez, R. Calvo, J. Esther.—Re[illegible]: 8 de 1.ª clase, 2 de 2.ª id y 7 de 3.ª id; to[illegible]

[illegible] Danube—Siguiendo viaje de Southamp[illegible] escalas para nuestro puerto, salió el 11 [illegible]rnambuco, el vapor británico Danube.

[illegible]lision—Los agentes de la compañía Fa[illegible] C.ª, señores Maumus y Dodero, no han [illegible]do ningun informe que confirme la noticia [illegible]áfica publicada, sobre una colision que ha [illegible]do cerca de las Islas Canarias entre los [illegible]es francés Britannia é inglés Benin. [illegible]rimero de estos buques, de 1287 tonela[illegible] registro neto, iba de nuestro puerto para [illegible]lona y Marsella, y ha sufrido averías de [illegible]a consideracion, que lo han obligado á [illegible] al puerto de Las Palmas, para descar[illegible]s frutos que conduce. [illegible]ritannia salió de la vecina orilla, el 12 de [illegible]o pasado, con 9 pasajeros y el siguiente [illegible]mento: 93 fardos cueros lanares, 1115 sa[illegible]o, 12.701 bolsas trigo, 568 pipas sebo y 150 [illegible]das de cedro. [illegible]enin es un vapor de la compañía African [illegible] Ship C.º, y no hace la carrera al *rio* de [illegible]ata. [illegible]ne 1416 toneladas de registro neto; como el [illegible]nnia es de acero.

[illegible]nadería y Agricultura

[illegible]caballo argentino—El «South Ameri[illegible]ournal», de Londres, registra una carta [illegible] ha sido dirigida por uno de sus lectores, [illegible]que juzga como sigue al caballo de la Re[illegible]a Argentina. [illegible] leido con interés un párrafo contenido en [illegible]mero del 10 del corriente, en el que se [illegible]alusion á las operaciones de la comision [illegible]monta inglesa, actualmente en la Repú[illegible] Argentina. Comisiones análogas han es[illegible]anteriormente en la Argentina, y siento de[illegible]e han informado desfavorablemente sobre [illegible]dicion de los animales sometidos á su [illegible]ccion. [illegible]to se debe á que la mayor parte de los ca[illegible] en el Rio de la Plata no son sanos, he[illegible]ue obedece al método empleado para aman[illegible]s Al potro que se va á amansar se le indu[illegible]*alir* del corral, se le enlazan las manos y [illegible]e cabeza en tierra, caida que le produce un [illegible]golpe en los hombros. [illegible]esto se deduce que, desde el primer dia de [illegible]e, se infiere al animal un daño físico que [illegible]reformará jamás. El defecto apenas se [illegible]uando el animal es utilizado solo para la [illegible], pero cuando se le examina detenida[illegible] con el objeto de destinarlo al tiro, se des[illegible] la lesion. [illegible] denuncia está basada en una larga ex[illegible]cia en el Rio de la Plata, y me aventuro [illegible]ar la atencion sobre el método que se [illegible]a para amansar potros, á fin de propen[illegible]que se adopte otro mejor en lo futuro, [illegible]que los caballos argentinos reciban mas [illegible]nte, de parte de los comisionados del go[illegible]o inglés y del público en general, el alto [illegible]io que merecen sus cualidades de inteli[illegible]a y resistencia.»

[illegible]portacion de espárragos—Consejos [illegible] PRENSA INGLESA—En uno de los últimos [illegible]eros de «South American Journal», de Lon[illegible] leemos lo siguiente, que puede ser de in[illegible] para nuestros agricultores: [illegible]ay muy pocas legumbres de hortaliza que [illegible] mas utilidad que el espárrago, especial[illegible]te cuando se le ofrece en este país en la [illegible] en que escasea. Actualmente (Febrero) [illegible]espárrago gigante de Paris, se vende al por [illegible]or en el mercado «Covent Garden» á 10 [illegible]res ($ 2.52 oro) el atado. [illegible]as grandes remesas de esta delicada le[illegible]re, proceden de España y otros puntos del [illegible]nente. [illegible]os países cálidos, tales como la República [illegible]ntina, tienen una gran ventaja en la pro[illegible]on de estas legumbres, puesto que su ve[illegible] corresponde á nuestro invierno. [illegible]onvendría, pues, que allí se cultivara y ex[illegible]ra en grande escala, por medio de los va[illegible]s frigoríficos que se emplean en el tras[illegible] de la carne congelada.»

[illegible] trigo en el Brasil—Se va extendiendo [illegible]ltivo del trigo en el Brasil. De una chacra [illegible]ecarapaguá, se acaban de entregar al pre[illegible]te de la Sociedad de Agricultura Brasileña [illegible] muestras de trigo en excelente desarrollo, [illegible]ue fué sembrado á principios de Setiembre [illegible]ogido en Diciembre último. [illegible]s muestras, como otras procedentes de [illegible]tos puntos del Brasil, demuestran que es [illegible] la aclimatacion del trigo en determinadas [illegible]s de ese país.

LA BOLSA

Montevideo, 16 de Abril de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

[illegible]750 $ nominales á 48.50, para mañana; [illegible] á 48.50, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

[illegible]500 $ nominales á 48.50, para fin de mes; [illegible] á 48.50, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

[illegible]00 $ nominales á 61, al contado; 10.000 á [illegible]ra mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

[illegible]000 $ nominales á 63.90, para fin de mes; [illegible] á 63.90, al contado; 1.000 á 61, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

[illegible]00 $ nominales á 48.50, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

[illegible]00 $ nominales á 61, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

[illegible]00 $ nominales á 63.80, al contado; 10.000 [illegible]20, para mañana.

CRÓNICA

[illegible] señor Berges—Ha llegado á la capital [illegible]terinario, señor Berges, despues de haber [illegible]ido la inspeccion de los ganados en los de[illegible]mentos de Tacuarembó, Durazno y Florida.

[illegible]tacion—Secretaría de la H. Cámara de Re[illegible]ntantes.—Montevideo, Abril 16 de 1900.—La [illegible]ara se reune mañana á las 3 p. m. para [illegible]cuenta y considerar la siguiente órden del [illegible] [illegible]cusion general del proyecto que concede [illegible]s franquicias á las fábricas de hilados de [illegible]s y de sombreros. [illegible]cusion particular del proyecto de regla[illegible]o de sanidad marítima y de los recaidos en [illegible]olicitudes de las señoras doña Ignacia Fer[illegible]ez y doña Juana Patiño.—*García y Santos.*

[illegible]vista de Derecho—El último número [illegible] Revista de Derecho y Jurisprudencia que [illegible]e el doctor Ruperto Perez Martinez con[illegible] escritos interesantes de los doctores Ri[illegible]o Acosta, Federico Escalada, E. Roubaud, [illegible]A. de Freitas y de su director.

[illegible]ancha San José—Mártes 17, partido á [illegible]te, á 60 tantos, á las 3 p. m. Domingo y [illegible]no contra Morenga y Criollo, á sacar por [illegible]cho del 3.

Nocturno, á las 8 y 3/4, partido á guante, á 60 tantos, Francés y Arbiza contra Cuñado y Paysandú, á sacar Francés del 4 y 1/2 y los segundos del 5.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 3; militares, 1; mujeres, 3; total, 8; orientales, 4; españoles, 2; italianos, 2; total, 8. Salieron de alta: Civiles, 10; militares, 2; mujeres, 14; total, 26; orientales, 11; argentinos, 1; españoles, 6; italianos, 5; brasileros, 1; alemanes, 2; total, 26. Fallecieron, civiles, 1; mujeres, 1; total, 2.

Existencia de enfermos hoy 26—Civiles, 230; militares, 34; mujeres, 164; total, 418.

San Felipe—El jueves, 19 de Abril debutará en el Teatro San Felipe, una compañía de zarzuela.

El elenco artístico que tiene esa compañía es conocido por nuestro público.

Entre las tiples se encuentran la Castillo y la Colom y entre los artistas están Mesa y Carrasco.

Es seguro que el teatro San Felipe se encontrará siempre concurrido, pues la compañía ha determinado dar estrenos todas las noches.

Solicitudes matrimoniales—Angel Magliano, italiano, 25 años, soltero, con Angela Camila Barreia, italiana, 23 años, soltera.

Ramon Rouco, español, 27 años, soltero, con Rosa Fuentes; oriental, 18 años, soltera.

Benito José Marqués, portugues, 31 años, soltero, con Felipa Viñoles, oriental, 31 años, soltera.

Fernando Trelles, español, 25 años, soltero, con Luisa Mancini, italiana, 21 años, soltera.

Pedro Cabrera, español, 35 años, soltero, con Maria Mendez Varela, española, 31 años, soltera.

Miguel Picone, italiano, 26 años, soltero, con Manuela Gutierrez, española, 25 años, soltera.

Defunciones—Cándido Moreno, oriental, 19 años, soltero, Hospital Italiano.

José Cambon, oriental, 8 años, Piedad 37 A.

José Blanco, oriental, 10 meses, Rivera 572.

Cipriano Martinez, oriental, 16 años, soltero, Convencion 331.

Francisco de Marco, oriental, 5 años, Canelones 172.

Pedro Alfonso Guillemette, francés, 77 años, casado, Misiones 137.

Jova Antonia Perez, oriental, 29 meses, San José 14.

Alberto Langdon, oriental, 48 años, soltero, Manicomio Nacional.

Gerónimo Gogorna, italiano, 28 años, casado, Casa de Aislamiento.

Un párvulo, Ejido 112.

Aquiles Poggio, italiano, 78 años, viudo, Hospital de Caridad.

Maria Fernandez, oriental, 19 años, soltera, Hospital de Caridad.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 16 de Abril de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	756.95
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. —	0 61
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	2 78
Termómetro cgdo. á la sombra		21 4
Mínima abs		9 9
Máxima abs		21 8
Excursion		11 9
Humedad relativa en cent.		55
Tension	m.m.	10 3
Direccion del viento inf.		N.
Estado del cielo en décimos		3

P. Juan de Dios Moratorio

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 16

Tiempo bueno en todas las estaciones de la línea.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de* EL SIGLO. prm.

Píldoras del doctor Heinzelmann

Montevideo, Junio 24 de 1898.—Declaro que me curé radicalmente de una antigua y cruel dispepsia tomando tan solo cuatro frasquitos de las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann.

Muy agradecido doy el presente certificado, aconsejando á todos los que sufren de la misma enfermedad el uso de tan milagrosas píldoras.—*Antonio Zazzi.*—Calle Marcelino Sosa núm. 94.

OBSERVACION.—Las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann, corrigen todos los desórdenes del hígado, estómago é intestinos y son de un valor inapreciable para la curacion de las enfermedades nerviosas, inapetencia, dolores de cabeza, estreñimiento, dispepsia, indigestion, biliosidad, inflamacion intestinal, almorranas y demás desarreglos de la víscera interior.

Se venden en todas las Farmacias á $ 0.70 el frasco.—Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi & C.ª, 18 de Julio 174.—Montevideo.

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernación

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 66 Á 84

Péan—Leçons de Clinique Chirurgicale professés l'hospital St. Louis, suivies des observations recuillies dans le service de l'auteur et de la Statistique de operations de Gastronomies etc. etc. (Tomo X 1899) 1 vol. de 1730 págs. 7.00.

Comby—Les Médicaments chez les Enfants 1 vol. (1900) 5.50.

Jakob—Atlas-Manuel du Systême Nerveux á l'état normal et á l'état Pathologique 2me. ed. 1 vol. 5.00.

Boutigny—Tableaux Synoptiques d'anatomie descriptive á l'usage des étudiants et des praticiens 2 vol. 2.80.

Sigalas—Précis de Physique Pharmaceutique 1 vol. de 656 pág. (1900.) 2.00.

Crolat y Moreau—Précis de Pharmacie Chimique 1 vol. de 673 pág. 2.00.

Tixier—Curso Elemental práctico de Dibujo de Máquinas para uso de las Escuelas, Enseñanza de adultos, obreros, contramaestres, modelistas, etc. y de los alumnos que se preparan para los concursos de Admision, 1 carpeta compuesta de 100 láminas 4.00.

Paul Bourget—L'Ecran (1900) 1 vol. 0.90.

Schopenhauer—Sobre la Voluntad en la Naturaleza; exposición de las confirmaciones que ha recibido de las ciencias empíricas, la filosofía del autor despues de su aparicion, 1 vol. 0.50.

Westermarck—Historia del matrimonio en la especie humana, 1 vol (1900) 3.60.

Ribot—La Herencia Psicológica (1900) 1 vol 1.50.

Vida Memorias y Cartas de Lord Macaulay, dalas á luz su sobrino Gorge O. Trevelyan 2 vol. 3.50.

Daireaux—La Cria del Ganado en la República Argentina. Manual del Estanciero nueva edicion con grabado. 3.00.

Randall—Cultivo de las Ovejas de lana fina 1 vol. 0.50.

E. S. Zeballos—A Través de las Cabañas 1 vol. 3.00.

Sansón—Tratado de Zootenia 5 vol. 3.00.

Navarro y Soler—Cria lucrativa de las Gallinas 1 vol. 1.80.

Montellano—La Gallina. Tratado de incubacion natural artificial 1 vol. 0.50.

Almanach Hachette—Petite Enciclopèdie populaire de la vie pratique 1900, 0.50.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Sale hoy:

Para Buenos Aires y escalas hasta Concordia, vapor nacional Helios.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m. del dia 5.

Salen mañana:

Para la Colonia y puertos del litoral oriental hasta el Salto, vapor argentino Rivadavia.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

El 19:

Para Tenerife y Marsella, vapor francés Italie.—Agencia, calle Colon núm 78 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á [illegible]ico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25 27 y 29, á las 6 y 30 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 16, 20 22, 26 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Crefeld	alemán	17	Bremen y escalas
Flushing	británico	17	Amberes y escalas
Fulham	británico	17	Capetow
Calabro	italiano	17	Génova y escalas
Bellaria	británico	17	Nueva York
Herodot	aleman	18	Port Stanley
C. de Milano	italiano	18	Génova y escalas
Santos	aleman	19	Hamburgo y escalas
Oravia	británico	19	Valparaiso y escalas
Iberia	británico	19	Liverpool y escalas
Perseo	italiano	19	Génova y escalas
Campinas	francés	20	Havre y escalas
Hippomenes	británico	20	Nueva York
Itauri	aleman	20	Valparaiso
Danube	británico	21	Southpton y escalas
Waldeslan	británico	24	Glasgow y escalas
P. de Satrustegui	español	24	Barcelona y escalas
Rosarian	británico	25	Glasgow y escalas
Les Alpes	francés	26	Marsella y escalas
Sparta	aleman	26	Sunderland
Nord América	italiano	27	Génova y escalas
Chili	francés	27	Burdeos y escalas
Neko	aleman	28	Génova y escalas
Liguria	británico	29	Liverpool y escalas
Méjico	español	30	Barcelona y escalas

Vapores á salir para ultramar en Abril

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Dunottar	británico	17	Liverpool (De B. A.)
B. el Grande	español	17	Barcelona y escalas
Aachen	aleman	17	Bremen y escalas
A. de Larrinaga	británico	17	Liverpool (de Bs. As.)
Pfalz	aleman	17	Bremen y escalas
Herodot	aleman	18	Londres y Hamburgo
Iberia	británico	19	Valparaiso y escalas
Italie	francés	19	Marsella y escalas
Venezuela	italiano	19	Génova y escalas
Oravia	británico	20	Liverpool y escalas
Itauri	aleman	20	Hamburgo y escalas
Cordillere	francés	21	Burdeos y escalas
Iberia	británico	21	Valparaiso y escalas
Pampa	francés	23	Havre y escalas
Córdoba	aleman	23	Cherbourg y Hamb'go
Danube	británico	25	Southampton y escalas
Neko	aleman	28	Chile y Perú
Crefeld	aleman	28	Bremen y escalas
Liguria	británico	29	Valparaiso y escalas
Citta di Milano	italiano	29	Génova y escalas
Méjico	español	30	Valparaiso y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por los actores Federico Carrasco y Felix Mesa.—Espectáculo por secciones.

El jueves 19 de Abril de 1900 - Debut.

Teatro Stella d'Italia—Compañía dramática criolla—Dirigida por los hermanos Petray.

El jueves 19—Se pondrá en escena el drama en 2 actos «Tranquera».

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones. Reapertura—Funcion todas las noches.

AVISOS

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.º Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.º Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

[illegible] Correr con la tramitacion necesaria para c[illegible] al gobierno toda clase de créditos.

[illegible] Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.º Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.º Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.º Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.º A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Ciganda, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio: Montevideo, calle Sierra núm. 52—Escritorio: Escribanía del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo, Enero de 1898. 2370-pte-ed.p.

LLAMADO A PROPUESTAS

El capitan de la fragata alemana

«Arethusa»

de arribada en este puerto, pide propuestas para las reparaciones que deben efectuarse en dicho buque de acuerdo con el informe de los peritos.

El buque puede ser examinado el miércoles 11 del corriente, en cuyo dia el capitan se encontrará á bordo para dar á los interesados los informes que soliciten. Desde el lunes 16 el buque estará en el Dique Cibils Jackson y podrá ser examinado nuevamente por los interesados, quienes podrán imponerse tambien del informe que produzcan los peritos en la visturía que efectuarán ese dia.

Las propuestas serán abiertas el dia 18 del corriente á las 3 de la tarde en el escritorio calle Solis núm. 49 y á presencia de los asistentes. El capitan se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas y el de exijir fianza á su satisfaccion al proponente á quien le conviniere confiar los trabajos.

CLUB ESPAÑOL

La Junta Directiva saca á pública licitacion el servicio del café-restaurant, billares y demás juegos de este centro social, con arreglo al pliego de condiciones que queda expuesto en secretaría desde el dia de la fecha hasta las ocho de la noche del 25 del corriente, en que se abrirán las propuestas á presencia de los interesados que quieran asistir.

La Junta se reserva el derecho de aceptar la proposicion que juzgue más ventajosa, ó de rechazarlas todas si ninguna la satisface y advierte que el nuevo contrato deberá regir desde 1.º de Mayo próximo.—Montevideo, 10 de Abril de 1900.—*Antonio Aguayo*, secretario. 1058-ab 25.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de 3 o/o sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el dia 25 del presente mes, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del corriente mes.—Montevideo, Abril 16 de 1900.—*La Secretaría.* 1110-ab 25

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de 1 o/o sobre exportacion para la construccion del Puerto de Montevideo, (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el dia 25 del presente mes, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del corriente mes.—Montevideo, Abril 16 de 1900 —*La Secretaría.* 1111-ab 25

Direccion General de Aduanas

De acuerdo con lo dispuesto por el Superior Gobierno con fecha 30 de Marzo último, llámase á propuestas para el arrendamiento por 2 años, de la capacidad de peones para el servicio de los depósitos fiscales de la Aduana de Montevideo.

Las propuestas serán presentadas bajo sobre cerrado y en sellado correspondiente, en el despacho de esta Direccion, el dia 21 del corriente, á las 2 p. m. hora á que se abrirán en presencia de los interesados ó quien legalmente los represente, quienes deberán concurrir al acto de la apertura, so pena de serles devueltas sus propuestas sin ser abiertas.

Los proponentes deberán sujetarse al formulario y condiciones contenidas en el respectivo pliego que se halla de manifiesto en la secretaría de esta oficina.—Montevideo, Abril 10 de 1900.—*La Direccion.* 1109-ab 20

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores Accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 83.º semestre.—Montevideo, 16 de Abril de 1900. 1107-ab 21.

Oficina de Crédito Público

Deuda Española

Títulos sorteados en esta fecha para la amortizacion correspondiente al 33.º semestre

SÉRIE A DE $ 500

9 Títulos números 41, 149, 221, 350, 377, 414, 421, 432, 451	$	4.500 00

SÉRIE B DE $ 100

16 Títulos números 18, 72, 114, 246, 179, 209, 229, 233, 250, 251, 271, 297, 310, 313, 322, 361	»	1.600 00

SÉRIE C DE $ 50

8 Títulos números 2, 13, 39, 55, 116, 118, 141, 190	»	400 00
	$	6.500 00
Saldo para el próximo servicio.	»	119 93

Montevideo, Abril 16 de 1900.

Miguel V. Martinez. Director.

1112-ab.17.

Oficina de Crédito Público

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO DE 1897

Tercera série

TERCERA AMORTIZACION

Fondo amortizante. $ 7.197 12

Propuestas aceptadas en la licitacion efectuada en el dia de la fecha

Valor nominal	Propuestas aceptadas	Tipo $	Valor efectivo
$ 7.100 00	El Banco de la República O. del Uruguay.	99.99	$ 7.099 29
	Saldo para el próximo servicio		» 97 83
			$ 7.197 12

Montevideo Abril 16 de 1900.

Miguel V. Martinez. Director.

1111-ab.17.

OMNIBUS

Al público El abajo firmado comunica al público haber vendido la fonda y posada titulada "Estrella Lombarda", sita en la calle Piedras 47, á don Ernesto Zuria. El que se considere con derecho á alguna reclamacion, será atendido hasta el 21 del corriente.—*Fernando Odiria.* 1105-ab.21

Al comercio y al público en general Participo que he trasladado mi casa de negocio al mismo denominado "Almacen del 18 de Julio" la que seguirá siempre con el mismo nombre a la calle de Colonia núm. 260, esq. de Cuareim, donde encontrará su numerosa clientela siempre un variado surtido concerniente al ramo y á precios sumamente módicos.—Se lleva á domicilio—Teléfono: "La Cooperativa" 5[illegible].—*Antonio Mancini.* 11 Gab.21

Al comercio y al público en general Por el presente aviso se cita á los acreedores de la extinguida firma Noble y Ferreyra del departamento del Salto, (Tapado), para que en el transcurso del presente mes se presenten en la casa de los señores Gilbert y Perez Hnos. donde les serán abonados sus respectivos créditos. Pasada dicha fecha no se atenderán reclamos.—Montevideo, Abril 1900. 1084-ab.25.

Al comercio y al público en general Participamos que con esta fecha, ante el escribano público don Eduardo Yjes, ha quedado disuelta de común acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de JUAN BRUGNINI y Ca. en el ramo de mueblería y tapicería, quedando á cargo del activo y pasivo de la casa el señor J. BRUGNINI.—Atts. y S. S.—*Juan Brugnini. Pablo Varela.* 1035-my 15.

Al comercio y al público en general Se hace saber que por resolucion de fecha 2 del corriente Abril del señor Juez L. de Comercio del [illegible] turno ha sido disuelta la sociedad que en el ramo de sastrería giraba en esta plaza bajo la razon de A. Lucasagne y Ca., y con la denominacion de "Au Palais de l'Industrie" quedando el activo y pasivo á cargo del socio capitalista don Andres Payet.—Montevideo, Abril 5 de 1900. 1027 ab 21

Burros garañones Atencion, señores estancieros! Inglaterra necesita muchas mulas y por las buenas paga precios fabulosos. Estas solo se obtienen comprando un magnífico burro garañon, de los recien importados de España (Cataluña) ó de los nacidos en el país, puros, á cuales mejores, y que se hallan en venta en la cabaña del Ferrocarril de Fco. Llosas al lado de la estacion, en San José. 11 6-ag.16

Botica en venta Se vende una botica en la ciudad de Paysandú, calle céntrica y condiciones ventajosas, por ausentarse su dueño. Para tratar pueden dirigirse á la Droguería y Botica del Sol, don Miguel Rey, Ciudadela 121 darán razon. 1025 my.6

Clases de contabilidad Enseñanza completa para la formacion de contadores públicos y tenedores de libros.—Andes 225.—M. ESCUDER, Contador, (Catedrático S de la Universidad). 1059 my.15

Corina D. de Carenzi Galesi Avisa á sus relaciones al comercio en particular y al público en general, que se encarga de la confeccion y compostura de toda clase de banderas nacionales y extranjeras. Sedas de colores inalterables para banderas. Precios módicos y trabajo garantido. Calle Misiones núm. 44 A.—Marzo 7 de 1900. 1023-my.6.

Caballo Por ausentarse su dueño del país se vende un caballo de silla lindo y manso. Darán razon Agraciada 678. 971-p...

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de $s. 100 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67.—W. *Murray Wilson.* 245-prm.

Farmacéutico Que desee regentear una farmacia en un pueblo de campaña.—Ocurrir por informes, á la casa de Roch, Capdeville, Juan y Comp, Cerrito núm. 259. 1 62 ab.25

Ferrocarril C. del Uruguay AVISO—CAMBIO DE HORARIO—Se avisa al público que desde el dia 1.º de Mayo próximo empezará á regir el horario de invierno.—Por horarios ocurrase á las estaciones desde el dia 20 de Abril.—Montevideo, Marzo 30 de 1900.—*La Administracion.* 1033

Institutriz MAGDALENA YLARRAZ, profesora de francés.—Da lecciones particulares de francés y español y toda clase de labores.—Dirigirse, calle Andes núm. 135. 1109 ab.27

Los cursos superiores de contabilidad y teneduría de libros, de noche, para hombres empezarán el 16 de Abril.—*L. Delpech*, calle Washington 69a. 921-ab.25

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 485. 669 perm.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla, en su aplicacion no hace daño el castaño oscuro y negro. *La Jeep el Depilatorio* sin rival en la America del Sud, completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 1[illegible].—*Peluquería de Carlos Baleeg.*—Montevideo. 921-perm.

Mueblería y Tapicería de Paris DE ANGEL PASTARINI—Casa especial en el corte de cenefas, cortinas y fantasías en general, y especialmente en muebles ingleses de todo estilo, sea cual sea, garantiendo siempre el esmero y solidez. Con gran rebaja en los precios.—Calle 25 de Mayo 199—Montevideo—Teléfono De Montevideo 317. 673 perm.

Mueblería y Tapicería De Juan Brugnini, 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 2114 perm.

Nueva Fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la Calle Cerro 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las más modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, prevision y esmero. 441—prm.

Nicho En la Secretaría de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, Arapey 228 se venden 2 nichos núm. 350 y 352 que esta sociedad posee en el segundo cuerpo del Cementerio Central. Para mayores datos, local de la Sociedad, Arapey 228. 521-p.

Piano Steinway De concierto, 3/4 de cola. Se vende. Ocurrir Sarandí, núm. 173. 1033 my.7

Pólvora para canteras, minas etc. Se reciben pedidos en la casa introductora de los señores Juan Musante y Ca., calle 25 de Mayo núm. 424, clase garantida, precios muy moderados. 861-ab.23

Se alquila Para casa de negocio la esquina de Buenos Aires y Alzaibar. Por la llave y datos, Guaraní 35. 1102 ab.25

Se alquila Por bajo precio, un gran galpon en el arroyo Seco, á los fondos de la barraca de Badello Hnos., tiene paredes de ladrillo y techo de teja, mide 50 va. de largo por 15 de ancho. Para tratar, Paysandú núm. 154. 1063 my.11

Se necesita Un matrimonio sin hijos, con buenas recomendaciones. El hombre para cocinero y atender una pequeña lechería (sin ordeñar). La mujer para sirvienta y hacer costura sencilla. El matrimonio tiene que traer sus camas. Salario, 25 $ por mes, y los gastos hasta la estancia, pagos cuando se cumplan 6 meses. Dirigirse por carta á Arturo Fitz Herbert, estancia "Media Agua", via Mercedes. 1015 my 6.

Sociedad Vitícola Uruguaya El Directorio de esta Sociedad participa al público y á su clientela que tiene su depósito en la calle Misiones 86 y 88, para la venta de sus vinos tintos y blancos, de su acreditado establecimiento "La Cruz" departamento de Florida. Se llevan los pedidos á domicilio é inmediatamente.—Teléfono "La Uruguaya". 942 perm.

Se alquila Una casa baja, á propósito para tienda, café ó almacen; tiene especial comodidad para este último ramo. Visitar la casa. Cerrito 443. Perez Castellanos. Su precio es de 35 pesos. Por informes, 25 de Mayo 58. prm.

Teatro Solis Se previene á los señores accionistas que desde el 9 del corriente pueden Pasar por la secretaría de la empresa, de 1 á 4 p. m. á recibir el 67.º dividendo.—Montevideo, Abril 5 de 1900. —*El Secretario.* 1093 ab.19.

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripción ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
» semestre	5.50
» año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

ATENCION!!

El abajo firmado avisa al público en general y á su distinguida clientela en particular que no tiene absolutamente nada que ver con el remate de muebles que se efectuará al lado de su casa, «Mueblería y Tapicería de París», 25 de Mayo núm. 199; y publica el presente aviso para evitar malas interpretaciones.
1056p.... *A. Panigatti.*

REMATES

José B. Gomensoro

De averías—Medias, higos secos, té fino y damajuanas vacías—En el despacho de la Aduana.

EL MIÉRCOLES 18 de Abril á la 1 en punto, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponde

B. R. O.—7349—1 cajon conteniendo 85 docenas medias para señoras.

EN SEGUIDA—A las 2 de la tarde—Frente al kiosko de Capurro.

L. B. M. C.—50 cajones de 5 latas de 7 kilos higos secos.

3 cajones te fino.

Venta despachado y al contado.

A las 3 de la tarde—En mi casa calle Piedras núm. 131.

500 damajuanas vacías de 14 litros.
151 id id de 8 id.
22 id id de 10 id.
18 id id de 3 id.
3 id id de 3 id.
15 id id de 3 id. 1100 ab 16

José L. Laugarou

EL VIERNES 20 de Abril á la 1 1[2 de la tarde—En el patio nuevo de la Aduana—De averías.

El viernes 20 de Abril á la 1 1[2 de la tarde, por cuenta de quien corresponda y con intervencion de la Direccion General de Aduana, procederé á la venta de lo siguiente:

1 cajon chales de lana.
1 cajon pañoletas punto de lana.

Venderé artículos á la vista, al contado y despachado. 1097-ab.16

José L. Laugarou

El DOMINGO 22 de Abril, á las 4 de la tarde, de la buena y hermosa propiedad, calle Marcelino Sosa núms. 108, 110 y 112.—Al mejor postor, sin base, órden terminante de vender

El DOMINGO 22 de Abril á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion procederé al remate de esta propiedad compuesto el terreno de 17 metros 20 mls. con frente al Sud sobre la calle Marcelino Sosa 31 mts 81 mls de fondo al N. y 13 mts 647 mls la línea del fondo y á más otra fraccion de terreno que linda con la anterior por el S formando un triángulo de 17 mts 709 mls. En el costado E. tiene 2 piezas y más lo ocupado por un tambo y en el costado O. tiene 6 piezas, 2 grandes patios, pozo manantial inagotable.

Arrimos, vereda, empedrado y caños maestros pagos.

Títulos garantidos.

El mejor postor oblará el 5 o[o en garantía de su compra.

Para más datos, ocurrir al escritorio del rematador, Cerrito 187. 1098 ab.16

José L. Laugarou

EL LUNES 23 de Abril á las 2 de la tarde.—De carruajes, arreos y caballos—Frente á la Bolsa.

El lunes 23 de Abril á las 2 de la tarde frente á la Bolsa, procederé al remate de lo siguiente:

1 wagonet para 6 personas que perteneció al doctor Gabriel Otero Mendoza, fabricado en París, aparente para la ciudad y el campo para 1, 2 y 4 caballos.

1 juego arreos de color para 1 caballo.

1 id id id para 2 y 4 caballos.

1 hermosa yunta de caballos oscuros de 4 años marca Estrella, mansos, sanos y especiales para el tiro.

1 volanta americana nueva de vuelta entera para 2 personas para 1 y 2 caballos aparente para la campaña.

1 volanta americana de 4 ruedas usada

1 juego arreos nuevo. 1094-ab 16

José L. Laugarou

EL MARTES 21 de Abril á las 4 1[2 de la tarde—De la hermosa propiedad de altos y bajos calle Durazno núms. 153 y 155 entre Rio Negro y Avenida de la Paz.—¡Al mejor postor!—Con la base de 11.000 $.

Planta baja—Compuesta de salon, ante-sala, seis grandes dormitorios, gran comedor, escritorio, dos cuartos para servicio, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina para la familia y para la gente de servicio, aguas corrientes, gas en toda la casa y otras varias comodidades.

Planta alta—La planta alta tiene las mismas comodidades que la planta baja, teniendo á más una gran estufa de mármol en el salon.

El terreno tiene 10 metros 737 mlms. de frente por 32 metros 213 mlms. de fondo.

El martes 21 de Abril á los 4 1[2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion daré principio al remate de esta hermosa propiedad, cuyos altos fueron ocupados por el señor ministro de Francia.

Arrimos, empedrados, vereda y caños maestros, pagos.

La casa goza de un alquiler de 160 $ mensuales.

Prevenimos á los interesados que hay órden terminante de vender, una vez cubierta la base.

Títulos garantidos.

El mejor postor oblará el 5 o[o en garantía. 1095-ab.16

José L. Laugarou

El MIÉRCOLES 25 de Abril á las 4 1[2 de la tarde, de la buena propiedad de altos y bajos, calle Perez Castellanos núms. 193 y 195, entre Buenos Aires y Reconquista; órden terminante de vender bajo la base de 4000 $.

El MIÉRCOLES 25 de Abril á las 4 1[2 de la tarde en el paraje de su ubicacion, daré principio al remate de esta hermosa propiedad compuesta la planta baja de sala, comedor y 6 dormitorios, letrina, aguas corrientes etc, y con un gran algibe de 100 pipas, y la planta alta, de sala, comedor y 4 piezas más, con aguas corrientes, letrina, caños maestros y otras más comodidades.

Arrimos, empedrados, vereda y caños maestros pagos.

La casa goza de un alquiler de 5 $ mensuales.

Títulos garantidos.

El mejor postor oblará el 50 o[o en garantía.

Para ver los títulos de las 2 propiedades, ocurrir al escritorio del rematador, calle Cerrito núm. 187. 1103-ab.16

Avelino G. Buela

Importantísimo remate—Por comisos—De casimir de lana, peluche de seda y algodon, generos de lana para vestidos, franela, bombasi, trué, batas para señoras, yerba, dátiles, sardinas é infinidad de artículos que á continuacion se detallan.—En el patio del Despacho de Aduana.

EL MARTES 17 del corriente á la 1 en punto de la tarde. Por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público, al mejor postor y dinero de contado, artículo despachado y á la vista de lo siguiente:

400 docenas tazas de loza para caldo, 56 metros género de lona para vestidos de 110 centímetros, 143 metros géneros id de 93 centímetros, 60 3[4 kilos sardinas en salmuera en latas, 10 kilos fajas de algodon, 15 kilos casimir de lana y algodon, 8 docenas achas de mano, 7 docenas cabos para achas, 22 kilos paño de lana y algodon, 120 gruesas hevillas para pantalon, 90 kilos dátiles, 37 kilos de algodon para ponchos, 16 kilos franela de lana, 11 kilos de raso de seda y algodon, 141 kilos casimir de lana y algodon, 48 piezas bombasi algodon labrado, 210 kilos género punto algodon para camisetas, 30 piezas bombasi algodon labrado, 50 docenas cortes de algodon para camisetas, 24 piezas bombasi algodon labrado, 12 piezas trué de hilo y algodon, 8 fds cada uno con 150 botellas de vidrio tapa mecánica, 7 fds con 200 id id, y 1 fardo con 189 id id. 10 docenas batas lana y algodon para señora, 14 piezas trué de hilo y algodon para sábanas, 179 metros paluche seda y algodon, 429 kilos yerba, 5 1[2 kilos cabo, 35 litros agua rras, 30 litros bencina.

Ventas á oro sellado.

La entrega se hará en el dia del remate y concluido éste hasta las 4 de la tarde y al dia siguiente hasta las 12 del dia.

Pediré garantía en dinero á todo el que compre. 1049-ab 10.

Avelino G. Buela

Por comisos—De baldositas barnizadas

EL VIERNES 20 del corriente á las 2 de la tarde. En la Barraca de I. F. Carrere, calle Cerro Largo núm. 41. Por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público, al mejor postor, artículo despachado y á la vista y dinero de contado:

15.000 baldositas barnizadas menores de 121 centímetros.

La entrega se hará en el acto de concluido el remate.

Ventas á oro sellado. 1100-ab 10.

Mendoza Garibay

EL MIÉRCOLES 18 de Abril, á las tres de la tarde.

La finca más notable del centro de la ciudad el conocido palacio que fué de don Luis Podestá hoy ocupado por el Estado Mayor del Ejército, alquilado en 300 $ mensuales; calle Daymán núms. 101 al 109, entre Mercedes y Uruguay; edificio muy lujoso y de reciente construccion, 1893, con materiales de primera clase, encerrado en una área de 1250 varas cds. ó sean 25 va de frente por 50 de fondo.

Distribucion del piso alto:—espacioso y lujosísimo vestíbulo, salon admirablemente decorado con artístico y bonito que es considerado el más sobresaliente de cuantos se han hecho en esta ciudad; 30 habitaciones formando 2 departamentos adaptables para 2 familias, con todas las dependencias, sin contar las 2 piezas para portería.

Es una relacion tan llena de pormenores, cual más interesantes que haríamos sumamente extenso este anuncio, cuando con solo mencionar esta explendida casa, basta y sobra para que el público vaya y vea, supliendo así las deficiencias de este aviso, que por más que se quisiera resultaría pálido reflejo de la verdad. Allí se han empleado 85 000 $ en las obras de albañilería y carpintería superior; 35.000 $ en el terreno y 14.000 $ en decorados y pinturas, fuera de los mil y un accesorios que hacen de esta magnífica propiedad la más confortable y lujosa de las grandes casas de Montevideo.

Contiene además 2 espaciosos almacenes en la planta baja con todas sus dependencias para el servicio; inmenso sótano de 5 mts de altura con sólidas columnas de hierro pisos de portland etc. etc; este amplio sótano es á propósito para depósito de mercaderías ú otro negocio de cualesquier especie con 2 escaleras de comunicaciones directa con la calle.

Títulos superiores, á disposicion de los interesados que deseen examinarlos en la escribanía del señor Luis Q. Cardozo.

Venta al mejor postor y en los siguientes lazos:

1[4 parte al contado y los demás á 1, 2, y 3 años con el módico interés del 7 o[o anual, con vales hipotecarios.

Garantía de la compra: 3000 $.

Para visitar la casa de 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.

Por más datos: Zabala 62. 723-mz.11

Alejandro Montautti

Un arreo para caballo, una mesa billar, alfombras, camineros, 2 cajas de fierro.

EL MIÉRCOLES 18 del corriente, á las 3 p. m., una mesa de billar para casin y carambola con todos los accesorios y 4 bolas de marfil.

2 cajas de fierro cerradura Chub'bs doble juego de llaves y llave maestra.

Un arreo para un caballo, guarnicion extranjera platina.

Varias piezas alfombras y camineros, 55 alfombritas, finas, etc.

El mártes en exhibicion. 1071-ab 12.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES.—En la calle Zabala núm 155.

EL MIÉRCOLES 18 del corriente, á las 2 p. m.: Un piano gran formato, máquina de fierro; uno id chico para estudio, 2 portiers de seda, 2 id velour de genes, un juego de sala compuesto de 9 piezas, uno id Luis XVI, un juego tapizado en marroquí para escritorio, grandes espejos, cuadros al óleo.

2 bibliotecas, un escritorio ministro y cajones, un juego de comedor con aparador trinchante, mesa y 6 sillas, uno id de Viena compuesto de tres piezas, 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba, un juego de dormitorio para matrimonio, todo nogal, lunas de cristal, mármoles estatuarios, 3 galerías brocato de seda con cortinas de punto.

Un juego de dormitorio para una persona.

Muebles, camas, roperos, mesas de luz, lavatorios, cómodas, 2 roperos pino de tea, puertas corredizas, etc

El martes en exhibicion. 1075 ab 12.

Alejandro Montautti

En la calle 25 de Mayo 201a. — De muebles nuevos, extranjeros, que pertenecieron á una de las principales mueblerías de esta capital; muebles ingleses, franceses, hamburgueses, etc. — Juegos de sala, id de dormitorio matrimoniales, id de comedor, id de escritorio, id de vestíbulo, etc.—Próximamente detalles 1055-ab.11

Alejandro Montautti

DE MUEBLES — El DOMINGO 22 del corriente á la 1.

De todo el lujoso mobiliario existente en la casa calle Lavalleja núm. 17.

SALA—1 juego de sala brocato, de seda, 9 piezas, 3 galerías, 1 piano máquina de fierro marca Muller, 2 espejos marcos dorados, 1 consola, mesita de fantasía, alfombra, visillos, columnas, salivaderas, cuadros al óleo, etc.

DORMITORIO—1 gran juego de dormitorio matrimonial estilo morisco compuesto de cama y dosel tapizado, 2 mesas de luz, 1 ropero de tres cuerpos con espejo, 1 cómoda Plise y 1 lavatorio mármoles Santa Ana y lunas de cristal, alfombrado, cuadros, etc.

COMEDOR—1 expléndido juego de comedor estilo gótico con gran aparador de 3 cuerpos, 1 mesa trinchante con barandilla, mesa para 12 cubiertos y 12 sillas, asiento y respaldo esterilla, 1 juego de porcelana para mesa, platos, copas, centros cubiertos, carpetas, aceiteras, etc.

2º DORMITORIO—Con camas de 1 plaza, roperos, mesas de luz, lavatorios, etc., 3 piezas tapizadas, 1 sofá y 2 sillones, 1 ropero guarda-ropa puertas corredizas.

PATIO Y COCINA—Batería de cocina, 2 mesas de pino redondas, 1 cocina con 2 fogones, portátil.

El sábado en exhibicion.

Nota — Pido puntualidad en la hora, pues tengo que concluir la venta á las 4 para rematar á las 4 y 1[2 el terreno que anuncio en el camino de Goes.

Otra—Próximamente daré una série de remates nocturnos en la calle 25 de Mayo 201a, donde se podrán ver los mejores y más elegantes juegos de muebles, nuevos, extranjeros. 1091-ab.15

Alejandro Montautti

De un terreno en el camino de Goes al lado del núm 360, por reparticion de herederos.

El DOMINGO 22 del corriente á las 4 1[2 p. m.

De un expléndido solar de terreno situado sobre el camino de Goes á 6 cuadras de la estacion del Tranvía Oriental en el paraje más pintoresco y hermoso de Montevideo, de donde se divisa toda la ciudad, á unos pasos de la iglesia del Reducto, rodeado de buenos edificios con un frente de 17 mts á la calle de Goes, por 81 mts de fondo, lindando por el fondo con los señores Gamberoni y por los costados con el señor Tazzano; escrituras de primer órden depositadas en el Juzgado L. Departamental.

El mejor postor oblará 100 $ en garantía de su oferta.

NOTA—Próximamente grandes remates nocturnos de los más valiosos muebles extranjeros, en la calle 25 de Mayo núm. 201a. 1090-ab.15

Comesaña y Pose

En la calle Zabala núm. 25, entre Piedras y 25 de Agosto

El MIÉRCOLES 18 del corriente mes de Abril á la 1 en punto de la tarde, venderemos en remate público, al mejor postor y dinero de contado, todas las existencias de un almacen consistente en artículos de ferretería y bazar; licores, vinos finos y comestibles en general; una fidelera de 10 cajones, caja de fierro, armazones, 10 sacos yerba paraguaya, cajones para azúcar, balanza de mostrador, 1 basculita de 150 kilos y medidas métricas.

A las 3 de la tarde venderemos muebles nuevos y usados, alfombras, espejos, cuadros, 1 juego de sala tapizado compuesto de 9 piezas, mesas de luz, roperos, galerías, artículos de tienda en gran cantidad y muchos otros que estarán á la vista.

La casa estará en exhibicion el lunes y martes. 1085 ab.15

Comesaña y Pose

De una cigarrería situada en la calle 18 de Julio núm. 166 entre Piedad y Minas.

El JUEVES 19 del corriente mes de Abril á la 1 en punto de la tarde, venderemos en remate público y á la más alta oferta y dinero de contado por cuenta y órden de su propio dueño, todas las existencias de la referida cigarrería; cuyo detalle en parte es como sigue:

200 cajas de cigarros de la Habana y de Bahía, cigarros toscanos y de la paja, tabaco en paquetado; papel Duc y Jaramago, pitos de madera, mecha para yesquero y muchos otros que nos es imposible detallar por ser mucha la existencia.

Al mismo tiempo: patente de giro, armazones, mostradores, 1 balanza de 2 platos, una vidriera para cigarros y 300 cajas vacías para cigarros.

Se oyen ofertas particularmente, por todo el lote.

Por más datos, calle Zabala 26. 1085-ab.15

Alberto Salvagno

De una casa de construccion moderna, con jardin al fondo; produce 22 pesos de alquiler, á media cuadra del tranvía del Reducto y cuadra y media del Oriental.—Calle Libres entre Reducto y Rocha núm. 17.—Base de venta 1900 pesos oro.—Venta obligada para pago de hipoteca.

EL JUEVES 19 de Abril á las 3 de la tarde, venderé por cuenta y orden de su dueño la casa arriba citada, construida en un terreno de diez metros de frente por 21.75 de fondo Tiene cinco piezas con bovedillas, pintada al fresco, balcones, dos patios manantial con brocal, jardin y demás comodidades. Empedrado, caño maestro, arrimos y vereda pagos. Títulos de primer orden. Escritura por cuenta del comprador, quien deberá consignar cien pesos en garantía. Para mas informes ocurrir á mi escritorio calle Sarandí 195 esquina Misiones. 1067-ab.12.

Cipriano C. Silva

Remate de 36 bolsas fariña con avaría.

EL VIERNES 20 del corriente á la 1 en punto, frente al Depósito Manuel Herrera y Obes núm. 2 procederé á la venta por órden del señor Agente de Seguros del Lloyd don Eduardo Cooper y con intervencion de la Direccion General de Aduanas. Despachado y al contado lo siguiente:

36 bolsas fariña desembarcadas con estado de avería del vapor Rio Pardo. 1109-ab.17.

«La Auxiliar»

En su local Plaza Independencia núms. 57, 63 y 65 costado Norte—Llevando el martillo

José Carsaniés

EL VIERNES 20 del corriente á las 8 en punto de la noche se procederá á la venta en remate público y por cuenta y órden de quien corresponda de todos los muebles y demás objetos depositados, cuyo detalle más ó menos es el siguiente:

Varios juegos de sala diferentes estilos y tapizo, 2 juegos comedor cada uno compuesto de 15 piezas, aparadores, mesas de trinchar roperos con y sin espejo 2 pianos casi nuevos, camas de 1 y 2 plazas, sillas de fantasía, galerías con cortinados, vitrinas, alfombras, mesas, sillas, varios instrumentos de música, coleccion de plantos, 1 billar completo, bancos y mesas, 1 sofá y dos sillones con asiento y respaldo de esterilla, divanes, butacas, relojes de pared é infinidad de otros artículos que no detallo y que estarán á la vista.

NOTA —La Auxiliar adelanta dinero sin cobrar interés sobre muebles y mercaderías para ser vendidas en remate al mejor postor.

OTRA—Nadie debe vender sus muebles sin antes consultar las ventajas que ofrece La Auxiliar. 1115-ab.17.

Leopoldino S. Bayarres

JUDICIAL

En Pando—De una magnífica fraccion de campo inmejorable, á 2 kilómetros de Pando, para pastoreo ó labranza, con aguadas permanentes - La base de venta se reduce á $ 33.34 la hectárea—La venta se verificará de acuerdo con el siguiente edicto:

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental de Canelones, se hace saber al público que el dia 21 del próximo mes de Abril á las 4 de la tarde y en las puertas de este juzgado, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda, por el martillero público don Leopoldino Bayarres, asistido del infrascripto juez de paz, de una fraccion de terreno, ubicada en esta seccion, en el paraje denominado «Piedritas» y compuesta de una extension superficial de 21 hect., 49 áreas y 7 centiáreas, comprendido dentro de los límites siguientes: por el N., con los herederos Bayarres; por el S. con el arroyo Barro Blanco; por el E. con la fraccion núm. 8 de la co-heredera doña Matilde Batista y por el O., con la fraccion núm. 6 del co-heredero don Matías Batista. Se ha fijado como base para la venta el de 50 $ la hectárea, formando en conjunto un total de 1074 $ 85 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de la respectiva tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o[o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Batista y Josefa Guerra, que tramitan por ante el Juzgado L. Departamental de Canelones. Los autos se encuentran en este juzgado á disposicion de los interesados. — Pando, 31 de Marzo de 1900. — *Ramon G. Costa* 919-ab.1

Juan Vallare

El DOMINGO 22 de Abril—Valioso remate de terreno! - Una manzana completa sobre la Bahía, sobre el futuro Puerto! - 7292 mts. cds.—Venta á grandes plazos, con bajísima base—$ 2.95 la vara—Terrenos especiales para barracas, etc., por su proximidad a la importante vía y depósitos del Ferrocarril Central, sobre la gran calle Rio Negro

A las 4 de la tarde en punto y en el paraje de su ubicacion, frente sobre la calle Rio Negro, procederé al remate de ese expléndido lote de terreno, compuesto de 7292 mts cds, formando una manzana completa con frente á las calles Rio Negro, Queguay, adoquinada, Gral. Freire, antes Catamarca, Gral. César Diaz, antes Salta, todo perfectamente terraplenado y cercado, conteniendo un gran pozo manantial y un caño de desagüe á la Bahía; en cuyo terreno estuvieron los talleres del señor Felipe Monteverde.

No hay sitio mas indicado para barracas, fábricas, etc. Llamo la atencion de los señores capitalistas sobre esta única ocasion de conseguir un soberbio lote de terreno, pues se trata de una manzana completa que en breve espacio doblará el precio de la ínfima base establecida, pues la construccion del puerto es un hecho incuestionable. Además este terreno está en la misma línea donde se hallan las valiosas construcciones del Ferrocarril Central, hácia donde y en dias no lejanos tendrá que extender esa empresa sus depósitos. Con muy poco dinero se pueden construir galpones y alquilarlos en el acto y á precios excepcionales.

CONDICIONES DE VENTA — Base, 4 $ el metro cuadrado, pagaderos la mitad al contado y una otra mitad á 6 y 12 meses, con el módico interés de 5 o[o anual.

No es posible encontrar condiciones más liberales en un negocio de esta importancia.

Títulos perfectos.

El mejor postor consignará como garantía 1000 $ en el acto de caer el martillo.

Más datos, 25 de Mayo 271. 1069-ab.12

Manuel P Mendoza

JUDICIAL

De una casa esquina. Frente á la calle 18 de Julio núms. 85, 87 y 89 y Comercio nums. 50 á 58. En la Union. Dá 15 pesos de alquiler. Tasacion bajísima. Base de venta 1400 $.

EL DOMINGO 22 del corriente á las 4 en punto, venderé de acuerdo con el siguiente:

Remate almoneda—Por disposicion del señor Juez Ldo Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por don Antonio Pedemonte rindiendo cuentas de su administracion como curador de la incapaz Luisa Solsona, se hace saber: Que el domingo 22 del entrante mes de Abril á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se procederá por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del alguacil y actuario del Juzgado á la venta de una casa situada en la Villa de la Union, señalada con los núms 85, 87 y 89 de la calle 18 de Julio; 50, 52, 54, 56 y 58 de la calle Comercio y 62 de la calle Asilo, con el terreno en que está construida compuesto de 10 metros 09 de frente al N. O. sobre la calle 18 de Julio; 86 metros 90 frente al S O calle Buceo hoy Comercio; 5 metros 50 frente al S E á la calle Asilo y lindando por la línea N. E. con don Juan Pijuan, conteniendo un área superficial de 530 metros 8964 milts., tasada con todas sus mejoras incluso empedrado y vereda en la suma de 2100 $. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las 2[3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar, al serle aceptada su oferta el 10 o[o de ella á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Marzo 30 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Escrituracion de cuenta del comprador.

Mas detalles, Canelones 134 901-ab.4

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor—De la antigua quinta que fué del general Pagola en Punta Carretas ó mas bien dicho en la Estanzuela 10 543 varas; pasando la fábrica de vidrios de la calle Constituyente dista 5 cuadras á la derecha; tiene verja de fierro y porton al frente; cerco de piedra y ladrillos y otro porton al fondo, patio con corredores. 6 habitaciones, cocina, excusado, caballeriza, cochera con altillos, conejera, gallinero, palomar, estanque, manantial, algibe, y los siguientes árboles: eucaliptus, paraísos, acacias, fresnos, del plata, de papel, laureles, pinos marítimos, encinas palmeras, etc. etc., y frutales: manzanos, perales, damascos, durazneros, avellanos, cerezos, guayabos, limoneros, naranjos, toronjas, cidras, guindos, higueras, parrales, granados, nísperos del Japon é italianos, nogales; olivos é infinidad de árboles mas que no se detallan y un expléndido jardin.

Merece visitarse.

El MIÉRCOLES 2 de Mayo á las 3 en punto, venderé en la puerta del juzgado, Sarandí num. 158, esta hermosa quinta con árboles seculares por su vejez; al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 3er turno doctor don Fco. Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Catalina Puig de Baya contra don Juan Bauzá y Miguel Rama, sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una quinta con los edificios, cercos, árboles y demás que contiene, situada en Punta Carretas, paraje denominado Castro Urdiales, en este departamento compuesto su suelo de 7779 mts. 6dec. cds. que lo forman 2 fracciones, la núm. 1 que es de figura triangular tiene 1.096 m. c. lindando por el N. N. O. calle Santa Rosa, por medio con la fraccion núm. 2, por el S. un camino por medio con don Antonio Marquez, y por el E. N. E. calle Océano por medio con la fraccion núm 6; y la núm. 2 se compone de 6683 m. 6 dc. cd figura un paralelógramo lindando por el N. N. O. calle San Felipe por medio con la fraccion núm. 3, por el S. E calle Santa Rosa por medio con la fraccion núm. 1 y el señor Marquez, por el O. N. O. con el camino de la Estanzuela á Punta Carretas; por el E. N. E. calle Océano por medio, con la fraccion núm. 5. La venta se efectuará en la puerta del juzgado Sarandí número 158, el dia 2 del entrante Mayo á las 3 de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o[o á los efectos del art. 919 del C. de P. C.—Montevideo, Abril 11 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por más datos, Canelones 134, de 12 á 2 p. m. 1087-ab.15

Zenon Soler

Importante remate—Venta forzosa por reparticion entre herederos - Renta mensual 46 $.—Situada en la calle Chaná 108.

El DOMINGO 22 á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor las siguientes propiedades:

1º Una casa de inquilinato con 7 grandes piezas y sus correspondientes cocinas, altillo, galpon, etc.; tiene 15 vs de frente por 42.50 de fondo; caño maestro y empedrado pagos.

2º Un terreno contiguo de 10 vs. de frente por 32.50 de fondo, 2 espaciosas piezas, cochera, piletas, etc.

Venderé tambien un carro en regular estado.

Títulos perfectos, garantidos.

Renta segura.

El comprador entregará 200 $ en garantía de su oferta.

Informes, Ituzaingó 193. 1121-ab.17

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Correos y Telégrafos

NUEVA EMISION DE SELLOS

Montevideo, Abril 9, 1900.—Siendo muy reducida la existencia de valores postales del valor de cinco milésimos y de siete y veinte centésimos de peso, la Direccion General con autorizacion superior, dispone:

1.º Poner en circulacion desde el dia 10 de actual una nueva emision de sellos de los valores referidos siendo los de cinco milésimos impresos en tinta color naranja é igual tipo á los emitidos el 25 de Abril de 1899; los de siete centésimos impresos en tinta color carmin fuerte, tipo igual á los que fueron emitidos en fechas 1.º de Mayo de 1899, 2 de Junio de 1894 y los del valor de veinte centésimos impresos en tinta color celeste é igual tipo á los emitidos en fecha 1.º de Mayo de 1850.

2.º Señalar el término de 90 dias, contados desde esa fecha para retirar de la circulacion los de igual valor en uso pudiendo dentro de esos 90 dias verificarse el canje de éstos por los de las nuevas emisiones, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de correos de la República, previniéndose que, finalizado el término señalado los sellos de las emisiones que se retiran, se consideran nulos y de ningun valor para el franqueo.

3º La Contaduría de esta Direccion proveerá á las oficinas que corresponda de los nuevos sellos, en la proporcion que estime conveniente haciéndoles conocer esta disposicion, y

4.º Hágase saber á quienes corresponda, insértese en el libro respectivo y publíquese — *Honoré Roustan.* 1045-ab.21

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase por segunda vez á licitacion para la encuadernacion é impresion de 600 libros para «matrícula» permanente y 1000 libretas talonarias de pases, con arreglo á los modelos y «Pliego de Condiciones» que los interesados podrán consultar en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado de ley y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia 17 del corriente á las 2 p. m —Montevideo, Abril 10 de 1900.—*El Secretario General.* ab.17.

Montevideo, Marzo 1.º de 1900—Se hace saber á los interesados que desde esta fecha queda abierto el período de exámenes correspondiente al mes de Abril.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1[2 hasta el 31 de Abril próximo.—*El Secretario General.* ab.31.

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del «Cementerio Central» para que concurran á la receptoría del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que los acredita dueños de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion.* 1043-jn.10

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

En virtud de haber terminado el plazo concedido por el aviso respectivo y en cumplimiento de los artículos 36 y 37 de la ley de la materia, esta oficina debidamente autorizada, hace saber al público que ha sido caducado con fecha de hoy, por no haber planteado la industria, el privilegio 156 denominado: Aparato perforador para taladrar con profundidad de Anton Raky de Alemania.—Montevideo, 3 de Abril de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 991-Ab.18.

Capitanía General de Puertos

Montevideo, Marzo 19 de 1900.—Para conocimiento general se hace público: Que el ministerio de Guerra y Marina con fecha 15 del corriente ha concedido el cambio de nombre del paylebot nacional María Teresa por el de Miguel Repetto.—*Ignacio Bazzano.* 976-ab 17.

Montevideo, Marzo 19 de 1900.—Para conocimiento general se hace público: Que el ministerio de Guerra y Marina con fecha 15 del corriente ha concedido el cambio de nombre del paylebot nacional J. C. por el de Joaquin García.—*Ignacio Bazzano.* 975-ab.17.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel B. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Celestino Vidal, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Abril 5 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 1047-my.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Minelli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. —Montevideo, Abril 3 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 981-m.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Gamou, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. —Montevideo, Marzo 30 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 957-my.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan B. Sactione, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Marzo 27 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público. 906-ab.28

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 881-jn.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Moreno citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 1 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 805-ab.17.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Albet ó Albeaut y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público 503-my.26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Juan Duguet, para que dentro del término de 90 dias, comparezcan ante este juzgado calle Rincon núm. 63, por sí ó legalmente representados, á estar á derecho en los autos que la sucesion de don José Ricard, ha iniciado contra el referido Juan Duguet, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 19 de 1900. — *Benito J. Montaldo*, Escribano público. 509-my.20

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el estado de graduacion de créditos del concurso formado á don Francisco Rodriguez, se encuentra de manifiesto en esta oficina, á disposicion de los interesados, por el término legal.—Montevideo, Abril 11 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1081-ab.21.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don PASCUAL GUARINO para la reunion que tendrá lugar el dia 21 del corriente á las 2 de la tarde, para tomar en consideracion el informe de los acreedores nombrados para dictaminar sobre los balances presentados en el incidente sobre moratorias.—Montevideo, Abril 11 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1080-ab.21.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don JUAN RAVENNA y Ca., para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos, y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el 17 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Abril 7 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1011-ab.17.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don José Rivero para que dentro de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó núm. 57 á estar á derecho en el juicio que se le sigue sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, 2 de Febrero de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 312-my.3

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 20 del entrante mes de Abril á las 3 de la tarde y á la puerta del juzgado calle Rincon núm. 109 se vá á proceder á la venta en almoneda pública de una finca situada en Fray Bentos, departamento de Rio Negro, y compuesto el terreno en que está edificada entre 21 metros 475 mils de frente á la calle de Progreso, por 42 metros 925 mils de fondo formando esquina á la calle Montevideo, lindando por todos sus demás costados con Eduardo Piton. La venta se efectuará por oferta que exceda de la cantidad de 1841 $, suma en que dicha propiedad fué adjudicada á la sucesion de don José Morgantini previniéndose que el mejor postor deberá oblar el 10 o[o en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que siguió la expresada sucesion Morgantini contra el concurso de Juan Dumestre, y se efectúa para pagar las costas adeudadas por dicha sucesion. Los antecedentes se encuentran en la oficina por el término legal.—Montevideo, Marzo 22 de 1900. —*José G. Canosa*, escribano público. 858-ab.19

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, se cita y emplaza á doña LAURA CLARA, para que comparezca ante este juzgado á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Josefa Clara de Caprario, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes que la represente y acepte por ella la herencia bajo beneficio de inventario.—San José, Marzo 22 de 1900.—*Sixto De la Hanty*, escribano público. 1061-ab.23

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber á don Manuel G. Preza, cuyo domicilio se ignora, que ante este juzgado se ha iniciado por los señores Trabucati y Ca. ejecucion de hipoteca contra don Segundo Ranero, sobre 2 solares con edificios, situados en esta villa, sobre los que existe un embargo trabado en autos que siguió el señor Preza contra el mismo señor Ranero.—Durazno, Abril 4 de 1900.—*Isidoro Vidal*, escribano público. 1011-my.9

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de 30 dias á contar desde la fecha, al señor coronel graduado don Guillermo C. Buist, ex-jefe del regimiento de caballería lijera núm. 1, para que se presente ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 367 del Código Militar.—Montevideo, Febrero 21 de 1900. — *Antonio Simoné García*, sargento mayor graduado, secretario. 529-my.23